

COMENTANDO

Mientras los doctores riñen en la consulta el enfermo está cada día más grave

Suponed por un momento que tenéis en casa un enfermo gravísimo y que llamáis en consulta a los más eminentes doctores para que con el médico de cabecera acuerden el plan curativo que se deba seguir con el enfermo.

Ese, y no otro es el caso parlamentario. En vez de estudiar el problema de Barcelona a fondo, en todos sus detalles, para buscar solución adecuada, se ha iniciado un debate accidental por si se dijo tal cosa o no se dijo.

Mientras los doctores se tiran los trastos a la cabeza, continúa el enfermo más grave cada día, agonizando en su alcoba. Se dice que las drogas empleadas son veneno y no medicina; se afirma que la enfermedad en vez de mejorar empeora; se asegura que Barcelona está siendo la víctima de todos, y no falta quien propague que estamos en un compás de espera tras del cual seguirá un crecimiento muy agitado.

¿Cómo se riñen las gentes—no es cosa de pasarse la vida llorando—al oír y al leer ciertas cosas! El Sr. Cierva, olvidándose sin duda alguna de que es abogado, ya involucraba en el asunto a su digno amigo el Sr. Sánchez Guerra, como conocedores a fondo de los asuntos de La Canadiense, y si el Sr. Alba no acierta a puntualizar, con acierto, con éxito, y con aplauso, su intervención en el caso, o mejor dicho su no intervención, ya andarían sus nombres rodando por ahí, como si fuesen fautores de huelgas ó de contrahuelgas.

Mientras tanto, continúa España sin saber nada concreto, cierto, exacto, de cuan-

to en Barcelona ha sucedido y sucede. Las gentes hablan, cuentan, dicen, murmuran; pero nadie tiene la gallardía de hablar clara y documentalmente. ¡Tal vez lleguemos a saber cómo son los calzoncillos de los doctores, porque acaso se desnuden mutuamente ante el público, excitados por su odio! ¡Lo que no sabemos es qué enfermedad tiene ese enfermo que se llama Barcelona, ni cómo se puede curar!!

JUAN DE ARAGON
FIUME E ITALIA
Una proposición de los habitantes de Fiume
Es entregada a Clemenceau y Deschanel:
Paris, 19.—He aquí el texto del proyecto redactado por notabilidades de Fiume y aprobado por D'Annunzio. Este proyecto ha sido traído de Fiume por el periodista francés M. Richard, y ha sido entregado a Paul Deschanel y a Clemenceau, el cual ha prometido examinarlo con buena voluntad.

Congreso nacional de Ingeniería

La labor de las Secciones
Sección primera.—El Sr. Gerier lee unas conclusiones hechas por él acerca de la ley de expropiaciones de los Sres. Mendizábal y Vicente, que son aprobadas después de ligera discusión en que toman parte varios congresistas.

Seguidamente el Sr. Espino da a conocer un modelo de transbordador mecánico tipo S. A. S.
Sección tercera.—Preside el Sr. Morillo, dando lectura el Sr. Ferrer de un interesante trabajo sobre la hulla azul. A continuación el Sr. Villegas desarrolla un completo trabajo sobre «Distribuidores dobles en las locomotoras Compound».

Finalmente, el culto comandante de Artillería Sr. Soto lee su interesantísimo trabajo sobre «Fabricación de instrumental quirúrgico en la Fábrica Nacional de Toledo», siendo todos los oradores muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, que los escuchó con gran atención.

Sección cuarta.—El Sr. Alvarez Mendiluce lee su trabajo, titulado «Educación financiera del ingeniero español», al que hacen algunas observaciones los Sres. Macías y Alonso Martínez, D'Ocón y el Sr. Gullón, aprobándose la siguiente conclusión: Necesidad de que en la Escuela de Minas se dé más amplitud a la enseñanza de las cuestiones económicas, en la asignatura de Economía minera.

El secretario lee el trabajo del Sr. Carbonell, que trata de la intensificación de la minería cordobesa, acordándose considerar dicho trabajo como ponencia, y que conste en acta la satisfacción con que ha sido oída.

El Sr. Sampelayo dió una notable conferencia sobre las bauxitas en España, estudiando muy acertadamente la manera de intensificar las explotaciones de esta materia.

Sección quinta.—Presiden los Sres. Pérez Posada, Mourelle y Del Campo.
El Sr. Neumann lee su Memoria sobre un aparato denominado macroterógrafo, que hace visibles las oscilaciones del suelo.

estación y su territorio queda anexionada a Italia como una continuación territorial absoluta y no interrumpida.

2.º Teniendo en cuenta la importancia del puerto de Fiume para Croacia, Hungría, Austria, Checoslovaquia y Rumania, la ciudad, su puerto, su estación y su territorio serán sometidos al régimen de puerto franco.

3.º Por puerto franco se entiende:
A) Una amplia libertad para el ejercicio del comercio, de la industria y de la navegación para todos los extranjeros, así como para los indígenas, sin ninguna obligación de pago de tasas ni de contribución ni para el comercio, ni para la manipulación, ni para el consumo de mercancías en el puerto, dado el derecho especial de que disfruta la ciudad de imponer el derecho de consumo común sobre los géneros.

B) Explotación del puerto de Fiume; para facilitar la cual, todo comerciante será admitido sin ningún pasaporte con sus propios buques ó los buques fletados, pudiendo llevar a efecto todas las operaciones con toda clase de efectos y objetos comerciales.

C) Comercio libre de los almacenes de los comerciantes indígenas y extranjeros, previo pago de un alquiler proporcional.

D) Asegurar a los negociantes extranjeros la seguridad de su persona y de sus bienes.

E) En caso de guerra, las mercancías, buques y demás efectos pertenecientes a los extranjeros, no podrán ser embargados sin una justa compensación.

4.º Los territorios eventuales que van a ser incorporados más tarde al territorio de Fiume, gozarán de los mismos derechos correspondientes al régimen de puerto franco.

5.º Toda la flota mercante que se encuentra actualmente en el puerto, queda asignada al mismo. (Agencia Radio.)

Sección séptima.—El Sr. Moreno Luque desarrolló su tema «Mejoras en la elaboración del aceite de oliva, aprovechando los subproductos», discutiéndola los Sres. Quintanilla y conde de Montornés, y sus conclusiones son aceptadas, con ligeras modificaciones.

El mismo señor disertó a continuación sobre el «enyesado en la elaboración de los vinos», que fué escuchado con complacencia.

Y finalmente, el Sr. Escoriaza dió lectura a un trabajo del Sr. Afán de Rivera sobre el regadío.

Sección novena.—Presidió el general Bannús, y se leyeron los trabajos de los señores Camilleri sobre la obtención de celulosa de la paja de arroz, y fábrica de armas de Oviedo, sobre maquinaria de la misma.

El Sr. Campos, sobre apreciación de distancias desde las baterías de costa, y finalmente, trabajos de investigación sobre celulosa en la fábrica de pólvoras de Granada.

Sección décima.—Nombra vicepresidentes honorarios a los Sres. Pérez del Pulgar y Suárez. Se discute ampliamente el trabajo del señor Ferrán sobre enlace y correlación de los distintos grados de la enseñanza. Se aprueban sus conclusiones, y toma parte activa y brillante el Sr. Rey Pastor, que fué aplaudidísimo.

Los trabajos de los Sres. Mestre y Hauser merecieron la aprobación.

Sección undécima.—Las conclusiones del Sr. García Faria fueron aprobadas por aclamación. También fueron muy aplaudidas las de los Sres. Espina y Capó y Luca de Tena sobre enfermedades profesionales y participación de los obreros en las industrias.

Sección duodécima.—El Sr. Colás diserta sobre el tema «La industria nacional durante la guerra». Fué muy aplaudido. Lo mismo mereció el trabajo del Sr. Lozano sobre «Apuntamiento de alguno de los factores que más directamente afectan a nuestra economía nacional».

Voto de gracias a Cavia
A propuesta del Sr. Quijano se acuerda dar un voto de gracias al ilustre escritor Mariano de Cavia por su brillante artículo referente a este Congreso, publicado en «El Sol».

Inauguración de la Exposición
Su Majestad el Rey ha fijado la fecha del sábado 23, a las doce de la mañana, para inaugurar la Exposición de dibujos y modelos aneja al Congreso Nacional de Ingeniería.

LA VIDA EN MADRID

TRADUCCION DEFICIENTE

Nadie podrá motejar de perezosos a los actuales ministros. A porfía han inundado la «Gaceta» de proyectos de ley, leídos apenas reanudadas las sesiones de Cortes. Ambas Cámaras tienen ocasión de trabajar de modo fructífero, si los representantes creen que es mejor cumplir la función legislativa que dedicarse a torneos de vanidad.

No tratamos de invadir esfera que no nos pertenece, y si solo referirnos al encabezamiento de uno de los proyectos de ley, de los muchos presentados por el ministro de la Gobernación. ¡Pero qué trabajador es el Sr. Burgos!

Hemos leído: Proyecto de ley de «Asistencia pública», y esto trasciende a galicismo que atufa.

No conocemos la legislación francesa en materia de «Assistance publique», y aun cuando la conociéramos, sería un alarde de inmodestia, en que no incurriremos,

EN PLENA BATALLA ELECTORAL

Visto, oído y sentido

(De nuestro redactor en París)

Salgo de Madrid el 12 de noviembre por la noche, para encontrarme en París dos días antes de las elecciones. En una serie de artículos y en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid desarrollo extensamente el tema de estas elecciones. Algunos amigos me califican de reaccionario porque en esos artículos y en esa conferencia no me declaro bolchevista, sino socialista posibilista. El corazón me dice que si Jaurés viviese, Jaurés, que fué siempre «posibilista», el socialismo de Francia habría retrocedido hacia sus fuentes nacionales — Saint-Simon, Fourier, Blanqui —, en vez de correr hacia el comunismo ruso. Sospecho que Jaurés, como el historiador Aulard y como Albert Thomas, su discípulo, habría proclamado que el bolchevismo es un fenómeno social («específicamente ruso» (es la definición de Aulard) y que las reformas sociales de Occidente habrán de operarse con otras fórmulas y otro ritmo que los de Lenin...

Tal vez me equivoco. El gran vacío de Jaurés puede llenarlo cada uno como le plazca; pero yo digo que de toda la obra y toda la política de Jaurés no puede deducirse la palabra «extremismo», sino la palabra «posibilismo».

Y a otra cosa.
El 13 de noviembre, poco después de medio día, llego a Hendaya. Hasta cerca de las cinco no sale el tren para Burdeos y París. Compró el tercer número de «La Presse de Paris», y no compró «La Feuille Commune», órgano circunstancial de las extremas izquierdas, porque no la encuentro. Quiere decir que tengo a la vista sólo las opiniones que van desde la extrema derecha de «L'Action Française» hasta el republicanismo del «Radical» y el socialismo patriota de Gustavo Hervé. Leo artículos, proclamas electorales y candidaturas... Doy una vuelta por Hendaya... Veo los carteles de los candidatos: sus nombres y sus manifiestos. Todos hablan de la reconstitución nacional. Los socialistas la esperan de la dictadura del proletariado: es la fórmula rusa. Los demás (no veo en Hendaya ninguna lista de «L'Action Française»), de la unión de todos los ciudadanos dentro de la República.

Subo al tren. Medito... Dormito... En Lourdes espera otro convoy que llega de Dax rebosante de peregrinos. Hay traspuro. Invaden mi compartimiento qué sé yo cuántas devotas y cuantos clérigos. La atmósfera es totalmente católica... Salgo al pasillo para ceder mi asiento a una peregrina, y me encuentro cerca de tres militares y un paisano que hablan de las elecciones. Escucho. ¿Habrá entre los militares—dos tenientes y un capitán—alguna simpatía por Sadoul? Dos ó tres frases llegan claramente a mis oídos: «¿Qué valiente es Daudet!» «Por culpa de Painlevé, la guerra duró un año más.» «El domingo, Francia volverá a ser Francia.» He comprendido. La atmósfera del grupo en que se habla de las elecciones es totalmente nacionalista. Tomo nota. Llegamos a Burdeos. Cambio de tren. Dos señores de mi compartimiento, al despedirse, cruzan estas palabras:

—Ya hace mucho tiempo que yo lo habría fusilado.

—Verá usted cómo lo absuelven.

Se trata, sin duda, de M. Caillaux.

De Burdeos a París, un buen sueño.

De la estación de Orsay a mi hotel, la

primera mirada sobre el París de las elecciones... Carteles de todos los colores por todas partes. Desde el «taxi-auto» puedo leer algunos títulos, algunos nombres: «Bloque nacional.» «Bloque republicano.» «Candidatura socialista.» «Millerand... Barrés... Sadoul... Daudet... Aulard... Longuet... Painlevé...» Todo esto se baraja con los pasquines verdes, rojos, azules, que se insultan entre sí: «¡Un atentado!» «¡Una superchería!» «¡Un crimen!» Se ve que arrece la batalla electoral... Todos los partidos han abandonado las trincheras y se lanzan al asalto de las urnas.

En el restaurant, á las doce, leo los periódicos, todos los periódicos, que se encierran en dos: «La Presse de Paris» y «La Feuille Commune», donde hay sindicalistas, republicanos-radicales, socialistas moderados y bolchevistas, así como en «La Presse» se ven radicales, radicales-socialistas, monárquicos y católicos. Cada uno de estos periódicos es una tribuna libre; pero cada tribuna está pintada de un modo diferente: la de «La Presse», de rojo, blanco y azul; la de «La Feuille», de rojo solamente. Una voz predomina en la tribuna tricolor: «orden»; otra en la tribuna roja: «revolución». Cincuenta y seis periódicos hablan desde la tribuna de «La Presse»; desde la de «La Feuille», diez. En «La Feuille Commune» (La Hoja Común) alguien llama a «La Presse»—que tira tres millones de ejemplares—«diario del multimillonario Dupuy» (el dueño de «Le Petit Parisien»). Y alguien de «La Presse» le llama a la «hoja» la «fosa». «La fosa común». La sustitución es ingeniosa; pero los redactores del «Populaire» se apuntan la injuria y prometen vengarla.

Salgo del restaurant. ¿Qué es esto? Han desaparecido los carteles y los pasquines que chillaban por todas partes... Un gran silencio, un dulce silencio adormece a París. ¿Es la paz? ¿Es la reconciliación? Es la nieve, una nieve precoz é incansable, que pone su mortaja sobre las querellas y las vanidades de los hombres. Todos los carteles son blancos. Todas las calles están blancas. Y los ruidos de la gran ciudad se apagan, como si vehículos y personas marchasen sobre riegos de lana ó de hojas de lirios...

Por la noche, á las ocho, también en el restaurant... Ya los hombres han manchado la nieve. ¡Adiós ilusión de paz y de silencio! La propia nieve se trueca en un arma electoral. He visto sobre las piedras de San Sulpicio escrito el nombre de Daudet... Supongo que en algún barrio menos católico otros dedos habrán puesto sobre la nieve el nombre de Sadoul. Esta noche, al través del fango glacial, los parisienses irán á las reuniones electorales.

¿A cuál iré yo?, me pregunto. ¿A una reunión del «cartel» Millerand? ¿A una asamblea de «L'Action Française»? ¿A otra de «La Democratie Nouvelle»? Hay reuniones para todos los gustos. Yo, extranjero, amigo de Francia y no elector, puedo permitirme un placer de «dilettante»: el de recorrer las estaciones electorales... Diez minutos «chez Daudet», diez «chez Longuet», diez «chez Aulard»... Sí; pero ¿y la nieve? ¿Y el fango? El «Metro» debe de estar horrible; cada estación un lodazal... ¿Qué hacer? De pronto, en «La Feuille Commune», leo:

Esta noche, á las ocho y media, «Salle des Sociétés Savantes» (Rue Danton), GRAN MEETING DE PROTESTA contra la condena

DEL CIUDADANO J. SADOUL.

Tomarán la palabra: Leon Blum, Braque, Cachin, Longuet... ¿A qué leer más? Esta es la mía. Voy á escuchar á los amigos del capitán Sadoul, voy á asistir á una asamblea bolchevista.

Rue Danton... La nieve... A la puerta de las «Sociétés Savantes» se agolpan y hacen cola trescientas, cuatrocientas personas... Un viejo de barba gris ofrece un folleto contra la intervención en Rusia... El mismo parece un ruso... Toda la escena tiene algo de eslavó: la nieve, la noche, ¿qué sé yo?... Pero unos guardias, desde la acera de enfrente, nos recuerdan que es tamos aún en París y bajo el Gobierno de Clemenceau.

Se abre la puerta del local. Todo e mundo empuja. Y hemos aquí, sin salir del Barrio Latino, en una sala de Petro grado. Hemos aquí en la iglesia bolchevista, donde van á transmitirnos la buena nueva del profeta Sadoul. Escuchemos.

ALBERTO INSUA

La situación en Barcelona

El viaje de los delegados

Barcelona, 20.— Los únicos salientes hoy es el viaje a Madrid de los representantes patronales y obreros, del que dimos cuenta anoche. Los que han marchado son un individuo del Directorio de la Federación patronal, señor Graupera, y los representantes de la Federación en la Comisión mixta, Sres. Detouche, Agustín, Anastasio y el abogado asesor señor Benet.

El objeto del viaje, según dijeron, era hacer ver al Gobierno la contradicción que se nota entre la última real orden del 17 respecto a la anterior del día 13 y pedirle al propio tiempo que haga cumplir las bases de la primera, que habían de garantizarse.

A despedirlos acudieron individuos de la Federación, manifestándoles a los comisionados que se solidarizaban en la resolución del viaje, esperando que de éste se obtuviera la ansiada paz.

El Sr. Graupera dijo que en los actuales momentos se hacía indispensable la unión de los patronos para hacer frente a cuantas contingencias se presenten, así como no pueden en ningún caso ser desconocidos los derechos de la clase patronal. Recomendó que no se atiendan otras indicaciones que aquellas que procedan del Directorio de la Federación y rechazando aun a los que pretendan ser patrocinadores de su causa.

En el mismo tren salieron los delegados del Sindicato Noy de Suere, Valero y Molins. La salida se acordó a una reunión de delegados celebrada ayer tarde a última hora. Su objeto es poner al ministro al corriente de la marcha del conflicto.

El gobernador se enteró de la salida de los obreros cuando se encontraba en la estación para despedir al ex gobernador, duque de Bivona.

Sin variación

Durante el día no se ha registrado variación sensible en los conflictos sociales. Las huelgas de curtidores, camareros y marinos se mantienen de igual modo, así como las parciales que se han originado por incidencias ocurridas al reanudar el trabajo después del «lock-out».

Un grupo de muchachas ha continuado recorriendo los talleres en los cuales se trabajaba, instando al paro.

El conflicto de los curtidores se sostiene, después de haber aceptado el dictamen de la Comisión mixta.

Los obreros pretenden que el pago del jornal sea por semanas completas, incluso los días festivos, y al finalizar la jornada diaria ó por semanas, si se prefiere, pero abonando nada más que los días trabajados. Además recaban los patronos el derecho de tomar y despedir los operarios que crean conveniente.

Al efecto han publicado un anuncio, en el cual hacen público que, a partir de hoy, admitirán a todos los obreros que se presenten al trabajo, sean ó no del oficio.

En el ramo de maderas apenas hay conflicto, aparte del de los maestros carpinteros de ribera de la Barceloneta y del motivado al seleccionar los patronos el personal al reanudarse el trabajo.

Siguen cerradas bastantes fábricas del arte textil y del ramo del agua.

En la España Industrial continúan suspendidos los trabajos.

También ha quedado cerrada la fábrica llamada del corcho, del conde de Caralt.

Los marinos han publicado una nota desmintiendo las noticias circuladas respecto a su actitud en cuanto al fallo del Sr. Roselló.

Estas manifestaciones serán defendidas por el Sr. Seguí y demás representantes de los obreros, porque éstas—dicen—son la verdad de los hechos.

Acuerdos de la asamblea obrera

El Comité permanente de los Sindicatos obreros ha enviado a la Comisión mixta una comunicación acompañando los acuerdos adoptados por la asamblea de la organización obrera celebrada el martes, y de la que dimos noticia.

La comunicación va dirigida al presidente de la disuelta Comisión mixta de patronos y obreros, que hasta el día 14 ha estado funcionando en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde.

Los acuerdos dicen así:

1.º Que las organizaciones obreras de Cataluña se desligan de todo compromiso contraído hasta el presente en lo que se refiere al funcionamiento de la Comisión mixta como aceptación de la real orden de 11 de octubre regularizando el funcionamiento de la Comisión del Trabajo.

Eso dice—añade—que nos inhibimos de aquellas responsabilidades que el real decreto señala para aquellos que no cumplan lo preceptuado en el mismo.

2.º No modificaremos esta actitud mientras la representación patronal, antes de veinticuatro horas, cuyo plazo termina esta tarde, no afirme pública y solemnemente que se compromete a admitir a todos los obreros que el día antes de declararse el lock-out trabajaban en obras, fábricas y talleres y otros distintos trabajos, a la vez que al abono de jornales que, por enfermedad, los patronos hayan dejado de abonar a los obreros, y los que hayan dejado de percibir los obreros en los casos de, no haber abierto sus talleres gran número de patronos, contrariando el acuerdo adoptado por las representaciones patronal y obrera.

Termina la comunicación esperando de la reconocida seriedad del presidente que no citará a entrevista alguna, si no es para manifestarles que los acuerdos que sometan a su consideración han sido aprobados por los patronos, para ser inmediatamente ejecutivos.

Esta comunicación y los acuerdos los publica *Solidaridad Obrera* de hoy.

Se añade a los mismos que si pasadas las veinticuatro horas, que terminan esta tarde, a las cinco, no se obtiene contestación satisfactoria, cada Sindicato quedará en libertad de acción para resolver su conflicto, y que el Comité permanente continuará actuando para la mejor solución de los mismos.

De la región

De Olesa nos comunican que se han declarado en huelga los obreros de tres fábricas de hilados y tejidos de aquella población.

Se ha concentrado la Guardia Civil.

Comunican de Prat de Llobregat que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros albaniles en la fábrica de industrias químicas.

Dicen de Lérida que se han declarado en huelga los obreros de la cuenca minera de Granja de Escarpe, por haberse negado la Empresa que explota las minas de lignito a que fueran despedidos los capataces, como exigían los obreros.

Se han enviado de Lérida a aquella localidad fuerzas de la Guardia Civil.

Ha llegado a Barcelona una Comisión de alcaldes de los pueblos del Alto Llobregat y obreros de la comarca para entrevistarse con los patronos del arte textil, con objeto de estudiar una fórmula que solucionase los conflictos en las fábricas de aquella cuenca. Este viaje es resultado de una reunión celebrada en la Junta local de Reformas Sociales de Sallent, a la que asistieron obreros y las personalidades más significadas de aquella población.

Habla el gobernador

Al recibimos al medio día el gobernador, nos ha manifestado que durante el día no había ocurrido ninguna novedad saliente; que, según noticias oficiales, se ha trabajado, aumentando el número de obreros que entraron al trabajo.

De la provincia también tiene noticias de no haber ocurrido nada anormal.

Referente al arte textil ha dicho que hay algunas fábricas paradas, tanto en Barcelona como en el resto de la provincia, pues existen diferencias entre los obreros y los patronos por la cuestión del aumento de salario y horas de trabajo.

Ha añadido que se propone pedir al Go-

bierno que el Instituto de Reformas Sociales active el dictamen referente a las ocho horas en la parte baja de Cataluña y en la montaña.

El Sr. Amado ha celebrado una larga conferencia con una Comisión de fabricantes del ramo de tejidos, presidida por el conde de Caralt. Ocupándose de este asunto, hizo constar que las entidades y personalidades que han acudido al Gobierno civil para que se garantizase la libertad del trabajo, han sido todas atendidas.

Preguntado sobre la interpelación del conde de Limpías en el Senado, dijo que no le correspondía discutir lo del Parlamento desde su sitial del Gobierno civil.

Ha añadido que ahora siente no poder estar en el Parlamento para discutir y aclarar lo que allí se diga.

«Si el conde de Limpías—agregó—sabe algo, que me lo manifieste.»

Lo que sabe es que en la Exposición un obrero probó una pistola, la Guardia Civil le detuvo, y el Juzgado le impuso quince días de arresto por disparo de arma de fuego. Es lo único que puede decir respecto del asunto.

Una petición al ministro

Barcelona, 20.—La Asociación de marinos mercantes ha telegrafiado al ministro de Estado rogándole se interese en el asunto que los Tribunales franceses han fallado contra el marino español D. Pedro Urió.

Dicen les consta que el citado capitán no tuvo defensa ante el Consejo de guerra francés.

Piden al ministro que no abandone este asunto, que los marinos consideran de suma importancia para el tráfico entre España y Francia.

Debate aplazado

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento debió haberse tratado de la cuestión social en virtud de una proposición que quería presentar el concejal radical Sr. Guerra del Río.

Los radicales se reunieron antes de la sesión, conviniendo por unanimidad en aplazar la interpelación por hallarse el jefe de la minoría ausente de Barcelona, y así se hizo.

EL PROBLEMA DEL PAN EN MADRID

HUELGA DE PANADEROS

Una proposición de los patronos

Los patronos panaderos han propuesto, por mediación del alcalde, a la representación obrera lo siguiente:

Primero. La suspensión de la huelga anunciada para el viernes.

Segundo. Que se señale un término de quince días para redactar y firmar un nuevo reglamento de trabajo, en el que se fijarán, en los términos que se pacten de común acuerdo, los aumentos de salario que sean posibles.

Tercero. Que para la redacción de este contrato de trabajo se constituya el mismo viernes una Comisión, presidida por el alcalde y compuesta de igual número de obreros que de patronos.

La representación patronal manifiesta que sin pactar el nuevo contrato, en el estado actual de la industria, no puede, en modo alguno, aumentar los jornales de los obreros, porque produciría un aumento de precio en el producto elaborado.

Comunicadas estas proposiciones a la representación de los obreros, éstos han manifestado al alcalde que, aun estimándolas inaceptables, darán cuenta de ellas a las Juntas generales citadas para hoy a las nueve de la noche.

Lo que dice el alcalde

Comenzando el viernes 21 del actual la huelga de obreros panaderos, según la comunicación de anuncio de huelga presentada en la Alcaldía, mi principal obligación, aparte de las gestiones de mediación llevadas a efecto durante estos días, consiste en suministrar todo el pan posible para el consumo público, facilitando cuantos medios estén a mi alcance para la fabricación y trayendo pan elaborado de otros pueblos, además de vender lo producido por la Administración Militar. A ello estoy dedicado por completo hasta que el conflicto sea resuelto.

Y alcanzando la huelga a los dependientes de los despachos de pan y repartidores, la venta del pan fabricado por las tahonas de Madrid se verificará en dichos establecimientos, que son los siguientes:

Distrito del Centro.—Jardines, 20; Andrés Borrego, 8; Nueva Trinidad, 8; Pizarro, 22; plaza de Herradores, 11; Barco, 4; y Corredera Baja, 4.

Distrito del Hospicio.—San Marcos, 9; Pérez Galdós, 5; Madera, 32; Espíritu Santo, 2; Apodaca, 12; Libertad, 30; San Marcos, 36; Puencarral, 46; Molino de Viento, 22; San Vicente, 20; Santa Brigida, 6; Pelayo, 7; Ballesta, 34; plaza de Carlos Cambrónero, 4; San Joaquín, 7; y San Lucas, 11.

Distrito de Buenavista.—Barbara de Braganza, 5; Serrano, 33; Agustín Durán, 7; Lagasca, 54; Príncipe de Vergara, 36; Car-

denal Silcoo, 6; Orfila, 3; Alcalá, 137; Alonso Heredia, 12; Lagasca, 58; Hermosilla, 59; Luis Cabrera, 39; Cid, 4; Castelló, 8; Camino de Canillas; Ayala, 26; Hermosilla, 75; y López de Hoyos, 120.

Distrito del Congreso.—Fúcar, 18; Travesía del Fúcar, 23; Santa Isabel, 7; Pacífico, 35; Costanilla de los Desamparados, 17; Echegaray, 7; Santa María, 20; San Pedro, 25; Santa Isabel, 37; Ayala, 34; Gobernador, 7; San Pedro, 5; Atocha, 110; Relatores, 11; Moratín, 46; y Los Madrazo, 8.

Distrito de Chamberí.—Velarde, 20; Carranza, 6; Eloy Gonzalo, 20; Santa Engracia, 56; Bravo Murillo, 140; Gonzalo de Córdoba, 10; Palafox, 3; San Andrés, 28; Fuenarrabal, 122; Eloy Gonzalo, 23; Rafael Calvo, 7; San Germán, 2; Artistas, 23; Trafalgar, 3; Malasaña, 22; Cardenal Cisneros, 51; Alburquerque, 17; Bravo Murillo, 66; Dulcinea, 6; Bravo Murillo, 148; é Istúriz, 3.

Distrito de la Universidad.—Almansa, 5; Bravo Murillo, 143; Fernando el Católico, 33; Travesía de Andrés Mellado, 5; Palma, 54; San Vicente, 57; Leganitos, 52; Minas, 14 y 16; Palma, 39; Almansa, 54; Magallanes, 18; Blasco de Garay, 9; Alberto Aguilera, 3; Amaniel, 43; San Bernardino, 20; Travesía de las Pozas, 3; Marqués de Santa Ana, 23; Espíritu Santo, 29; Carolinas, 12; San Bernardo, 113; Blasco de Garay, 29; Monserat, 28; Limón, 9; Ponciano, 5 y 7; Tesoro, 25; y Santa Lucía, 12.

Distrito de la Inclusa.—Maldonadas, 3; Rodas, 4; Antonio López, 22; Amparo, 74; Esgrima, 13; Ercilla, 8; Embajadores, 28; Rodas, 3; Mesón de Paredes, 81; Tribulete, 11; Labrador, 11; Embajadores, 54; Mira el Sol, 11; Provisiones, 7; Cabestreros, 9; y Pasco de las Acacias, 3.

Distrito de Palacio.—Espejo, 12; Leganitos, 55; Martín de los Heros, 24; Mendizábal, 54; Santiago, 3; Ilustración, 4; Marqués de Monistrol, 5; Mendizábal, 29; Carretera del Pardo, 52; Leganitos, 4; Marqués de Urquijo, 6; Mendizábal, 34; y San Bernardo, 5.

Distrito de la Latina.—Cava Alta, 23; Segovia, 23; San Buenaventura, 4; San Bernabé, 5; Cebada, 5; Toledo, 121; Almendro, 13; Ronda de Segovia, 5; Rosario, 19; Calatrava, 37; Toledo, 116; Santa Ana, 27; Bastero, 15 y 17; Paloma, 5; Manzanares, 9; San Bernabé, 6; Aguilá, 34; Aguas, 8; Mira el Río, 5; Arganzuela, 7; Ventosa, 5; Carnero, 7; y Puerta de Moros, 11.

Distrito del Hospital.—Jesús y María, 11; Zurita, 19 y 21; Cabeza, 10; Olivar, 24; Valencia, 6; Esperanza, 4; Ave María, 42; Esquadra, 6; Tres Peces, 28; Fe, 15; Amparo, 97; Olmo, 20; Esquadra, 9; Magdalena, 40; Sombrerete, 5; y Ferrocarril, 7.

El pan procedente de fuera de Madrid que llegue de los envíos anunciados y el elaborado por Administración Militar se venderá en los mercados públicos, estableciendo puestos en los de la Cebada, Mostenses, Paz, Olavide y Carmen.

No obstante las impresiones pesimistas que tengo respecto de la solución del conflicto no pierdo el contacto con obreros y patronos, hasta ver si encontramos fórmula de avenencia.

Los patronos amplían sus concesiones : : : : :
Los patronos panaderos han manifestado al alcalde que están dispuestos a que, sea cual fuere la resolución que se adopte respecto a ventajas para los obreros, en el plazo de los quince días solicitados por los patronos, dichas ventajas comenzarían a regir desde el día de hoy.

Los obreros abandonan el trabajo : : : : :
A las seis de la tarde, y en algunas tahonas antes de dicha hora, suspendieron todos los obreros el trabajo, dejando sin hacer los «recados», ó sea la preparación de la masa para la fabricación del día siguiente.

Los obreros han hecho todo lo posible por que escasee el pan, fabricando menos cantidad que de costumbre.

Llegada de pan
Merced a las gestiones del alcalde, se han recibido esta noche en Madrid algunas cantidades de pan de Baigás y Segovia, que se expendrán mañana en los mercados.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidan precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

DESPUES DE LAS MANIOBRAS

DESFILE BRILLANTE

Con arreglo al programa que publicamos anoche, han efectuado esta mañana entre Leganés y el río Manzanares una maniobra de conjunto las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Las fuerzas han realizado los movimientos con toda precisión.

El desfile ha sido muy brillante.

La plaza de Cánovas, el Prado, la plaza de Castelar, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España, punto de dislocación, se hallaban llenas de público, que presenció respetuosamente el paso de las tropas, saludando a las banderas.

Ante el Palacio Real se habla congregado una gran multitud.

Desde el balcón principal de Palacio presenciaron el desfile S. M. el Rey y S. A. el Príncipe de Mónaco.

Las tropas desfilaron en columna de honor. Al llegar cada unidad frente al Palacio, los oficiales daban el «Viva el Rey!», que los soldados repellan.

Durante las primeras horas de la tarde, y coincidiendo con el principio del desfile, han evolucionado sobre Madrid, y principalmente sobre la plaza de Oriente, varios aeroplanos, que han hecho ejercicios magníficos.

La muchedumbre ha seguido con interés las evoluciones, y en algunos momentos se ha traducido la admiración de la gente en aplausos y aclamaciones.

El desfile de las tropas ha terminado ya anocheido.

Noticias generales

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

JABON "SANITAS"
Medicinal y de tocador
Mole y Welton.-SEVILLA

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Y yo—preguntó Eglantine—qué hago?

—Tú tomarás la escalera que da al terrado; la verja que se halla en lo alto está abierta... He pasado por allí hace poco. Entre los árboles hay matorrales espesos. Ocúltate detrás de uno de esos matorrales y no vuelvas hasta que el momento sea oportuno...

—¿Por qué no vienes conmigo allí, en vez de bajar a la cisterna?

—Si por casualidad advierten que has dejado el edificio de las mujeres, lo cual es muy posible, te buscarán. Deja que te encuentren: te volverán al cuarto que te servía de prisión, y nada más. Si, por el contrario, Antide de Montañú nos hallase juntos, no me perdonaría haber descubierto su secreto; me haría matar por sus criados como un perro rabioso, y uno y otro seríamos perdidos.

—Tienes razón—dijo la joven—baja pronto.

Lacuzón, al mismo tiempo que hablaba, había bajado la escalera a la cisterna. Después de la respuesta de Eglantine, deslizóse rápidamente a lo largo de los escalones.

En el momento en que llegaba al nivel del agua, ocurriósele la idea de inclinarse para ver si habría algún trozo de roca saliente sobre el cual le fuese fácil permanecer sentado ó de pie, de modo que se viese libre de entrar en el agua y en el cieno hasta media pierna con un frío tan glacial.

La casualidad le favoreció.

Halló bajo su mano derecha una especie de cornisa que rodeaba la cisterna.

—Quita la escalera—dijo después de haberse puesto de pie en dicha cornisa.

Eglantine obedeció. Lacuzón se halló solo en la posición más extraña que se haya visto hombre alguno en el curso de su vida.

Hallábase en extremo inquieto sobre las consecuencias de su expedición al castillo del Aguila.

Algunos minutos pasaron desde el momento en que Eglantine retiró la escalera. La superficie del agua, agitada violentamente al principio por el movimiento que produjera la escalera, había vuelto poco a poco a su nivel, después de haber ondulado durante un instante, y los ecos de la bóveda habían cesado de repetir el débil murmullo de las dormidas aguas.

Un ruido repentino y extraño llamó la atención del capitán, inundando frío sudor todo su cuerpo.

Detrás de la roca contra la que estaba apoyado, un gemido sordo, una especie de quejido jadeante y entrecortado se dejó oír.

En el primer momento procuró persuadirse de que era juguete de alguna ilusión; y a fin de convencerse de que el testimonio de sus sentidos no le engañaba, escuchó con atención.

Los gemidos callaron; uno de esos sollozos que parten de un corazón desgarrado se dejó oír.

La duda no era ya posible: ó había allí cerca una criatura sufriendo, víctima sin duda de la infame crueldad del señor del Aguila, ó era preciso dar fe a las leyendas fantásticas que los aldeanos del Franco-

Condado referían sobre el castillo maldito.

A las quejas, a los gemidos, a los sollozos, sucedió un ruido de otra naturaleza, pero perfectamente claro. Se hubiese dicho que un cuerpo humano se movía lentamente en las entrañas de la tierra y se deslizaba paso a paso en una estrecha abertura, rozando la roca con sus vestidos y manos.

Y todo esto pasaba a muy poca distancia del sitio en que Lacuzón esperaba inmóvil y helado, presa de una acción indefinible, mientras las gotas de agua helada se filtraban sin cesar de la bóveda y caían tan pronto sobre él como sobre la piedra que estaba a su lado, ó en el mismo depósito con un ruido monótono.

El capitán se acordó entonces de las palabras de Eglantine, quien durante la noche anterior había oído también ruidos subterráneos y misteriosos.

—Estoy en vías de descubrir algún misterio terrible—dijo para sí—ó bien el señor del Aguila cree tener interés en alertar en lo que le concierne las creencias supersticiosas, y se hace agente de nocturnas fantasmagorías.

Esta última suposición era poco verosímil; por lo tanto, Lacuzón la rechazó.

El capitán era valiente, pero era montañés, y vivía en el siglo XVII. Baste decir esto para creer que era supersticioso.

Se distinguía cada vez más claramente el rumor de los pasos y el roce de una mano sobre la roca; una angustia indecible se apoderó de él. Corría por sus venas un estremecimiento de terror; las raíces de sus cabellos le punzaban dolorosamente y

el soplo de que habla la Escritura «saba ante su fiero».

Hubiera querido huir; pero la fuga era imposible, y además sus pies, entumecidos por el terror, permanecían como clavados en la cornisa.

Los pasos se detuvieron...

Los pliegues de un vestido tocaron el brazo del capitán.

Un aliento tibio rozó su rostro y le pareció que dos pupilas luminosas brillaban mirándole.

Al mismo tiempo una voz lenta, sin entonación, parecida a la voz de una sonámbula en estado de sueño magnético, le preguntó:

—¿Quién sois?

El capitán, cierto de que tenía que haberse las con un sér humano y no con un fantasma, sintió desaparecer su terror, si no su sorpresa.

Pero el sér que le hablaba podía ser un enemigo; echó, pues, mano a su puñal y respondió:

—Y vos que me interrogáis, ¿quién sois?

—¿No lo sabéis?—murmuró la voz.

—No, no lo sé.

—Entonces, ¿qué venís a hacer aquí? ¿Por qué despertáis al prisionero?

—¿Cómo!—exclamó el capitán.—¿Estáis prisionero?

—No tratéis de engañarme—prosiguió el desconocido—si sois enviado por Antide de Montañú, señor del Aguila, al carcelero, mi verdugo; si estáis encadenado de poner fin a mi triste vida, estoy prisionero, ya espero... Y en vez de matarme,

La Escuela de Comercio de La Coruña

Se cuenta que hace algunos años llegó a la capital de una provincia española una representación oficial de la Cámara de Comercio de cierta ciudad francesa que sostenía con aquella frecuentes relaciones industriales y mercantiles.

Ocurrió que entre los diversos números que constituían el programa de agasajos ofrecidos a los comerciantes franceses figuraba una velada en la Escuela de Comercio de la aludida capital española. Cuando se hizo este programa—dos meses antes de que la visita se efectuase—el edificio de la Escuela presentaba serios desperfectos; pero se había pedido un crédito al Gobierno para repararlos, éste había ofrecido el envío de fondos necesarios y no hubo que excluir del programa la velada famosa.

Pasaron días y semanas, y como no llegaban las pesetas para reparar los desperfectos y éstos habían ido en aumento, hasta el extremo de amenazar ruina el edificio, la Junta de profesores se vió obligada a suspender las clases y desalojar el local.

El día señalado para la velada hubo que dar una explicación bochornosa a los comisionados franceses..., y la velada hubo de ser suspendida... «por derribo».

Un caso semejante a éste, en su esencia, está ocurriendo ahora con la Escuela de Comercio de La Coruña. Las clases han sido suspendidas y el Claustro de profesores se ha reunido para estudiar el procedimiento conducente a que los alumnos no se queden sin clases. La reunión tuvo lugar a consecuencia de haberse desprendido parte de la techumbre de una de las aulas, como había ocurrido días antes en otra.

Los profesores buscan urgentemente local que sirva de albergue para las enseñanzas comerciales.

Es lógico pensar que, si el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes autoriza que se instale la Escuela de Comercio en el Instituto de Guardia, como se proyecta, esta solución tendrá un carácter de interinidad que no puede durar más de algunas semanas.

La Dirección de la Escuela ha comunicado al ministro la situación, salvando la respon-

sabilidad del Claustro en cuanto a la suspensión forzosa de las clases.

Un periódico de La Coruña, al tratar de este interesante asunto, dice, entre otras cosas:

«La reconstitución del actual edificio por el Ayuntamiento, que es su propietario; la edificación de otro por la Diputación provincial, que tiene adquirido el compromiso de dar albergue a la Escuela de Comercio, desde que ésta se estableció con su actual carácter; ó el arrendamiento de un local amplio y adecuado, a costa de ambas Corporaciones y con el auxilio del Estado—ya que por el momento no se ve cómo el Municipio pueda seguir poniendo las piedras que faltan, después de la primera asentada en las huertas de Garás—, serán soluciones definitivas y aconsejables para evitar que ciudades que desean disfrutar de las ventajas de un establecimiento de ese género, soliciten su traslado, ofreciendo toda clase de garantías.

Van veinte años de queja y de ruegos de que se atiende a esta necesidad cultural, y las Corporaciones coruñesas nada práctico han hecho en el asunto.»

Y sobre todo, que no se dé ocasión para que se repita el caso de que se habla en las primeras líneas de este artículo.

EL PRIMER CONGRESO GALLEGOAMERICANO

Se celebrará en Montevideo durante el mes de junio de 1920.

Hace pocos días se reunió en Santiago de Compostela el Comité local, que preside el alcalde, D. Máximo de la Riva, y que constituyen los Sres. Blanco de la Peña, banquero; Barcia Caballero, catedrático de la Universidad; fray Atanasio López, publicista; Cabeza León, catedrático de la Universidad; Gil Casares (D. Miguel), catedrático de la Universidad; y Novoa Santos, catedrático de la Universidad y secretario del Comité, al que se agregarán todas aquellas personas que ellos mismos consideren útiles para los fines del proyectado Congreso.

Ya se han hecho estudios y trabajos muy importantes, encaminados a resolver algunos de los problemas que serán objeto de examen en el Congreso, y hay mucho entusiasmo por cuanto con éste se relaciona.

POETISAS GALLEGAS

ROSALÍA DE CASTRO

Galicia ha tenido el privilegio de haber dado a la literatura española insignes escritoras.

No creemos necesario citar los nombres de las admirables mujeres gallegas que en la sociología, en la novela y en la poesía han escrito páginas gloriosas. Ellas irán saliendo en estas hojas cuando la ocasión se ofrezca propicia.

Pero hoy encontramos en nuestra hora de lectura una bellísima poesía de la inolvidable Rosalía de Castro, y queremos reproducir, siquiera no sea mas que un fragmento de ella, para que la recuerden nuestros lectores.

Dice así:

«Lugar mais hermoso

non houbo na terra

qu'aquel qu'eu miraba,

qu'aquel que me dera.

Lugar mais hermoso

ño mundo n'hachara,

qu'aquel de Galicia,

¡Galicia encantada!

Galicia florida,

cal ela ningunha,

de froles cuberta,

cuberta de espumas.

D'espumas qu'o mare

con pelras gomita,

de froles que naceñ

ó pé das fontañas.

De valles tan fondos,

tan verdes, tan frescos,

qu'as penas se calman

no mais que con velos.

Qu'os anxeles heles

dormidos se quedan,

xa en forma de pombas,

xa en forma de niebras.»

LA VIDA MUNICIPAL EN LA CORUÑA

Los presupuestos municipales

Los proyectos de presupuestos ordinarios del Ayuntamiento y de la zona de Ensanche y especial de alcantarillado para el próximo año económico de 1920-21, aprobados por el Ayuntamiento de La Coruña, son los siguientes:

Ingresos: propios, 5.429,04 pesetas; impuestos, 271.855,80; Beneficencia, 35.281,36; corrección pública, 51.569,50; extraordinarios, 511.000; recursos legales, 2.341.204,90. Gastos: Ayuntamiento, 418.998,94 pesetas; Policía, 188.550; Policía urbana, 498.244,30; Instrucción pública, 73.425; Beneficencia, 441.472,27; Obras públicas, 298.228,75; Corrección pública, 53.319,50; cargas pesetas, 777.350,53; obras, 459.195; imprevisos, 17.566,31 pesetas.

Como substitutivos del impuesto de Consumos figuran: arbitrios sobre solares, 5.000 pesetas; recargo del 100 por 100 sobre el impuesto de espectáculos y el 200 sobre corridas de toros y novillos, 15.000; ídem del 30 por 100 sobre impuesto de gas y electricidad, 15.000; ídem sobre incremento del valor de terrenos urbanos, 4.000; sobre bebidas alcohólicas, 750.000; recargo sobre carnes frescas y saladas, 750.000; impuesto sobre inquilinato, 315.000; cálculo del 20 por 100 de los ingresos al estado por cuentas del Tesoro, 181.000 pesetas.

UNA OBRA DE ARTE

De razón y de justicia

Sin comentario de ningún género reproducimos el siguiente sueto de un importante diario coruñés, uniendo nuestro ruego al que se contiene en estas líneas:

«El padre del malogrado German Taibo, coruñés que, en los albores de una vida artística que prometía intensidades de artes deslumbrantes, llevó el nombre de su ciudad natal a lugar preeminente en la capitalidad intelectual del mundo, se ocupa estos días en una tarea en la que acaso hay, más que interés material, el afán de vivir y morir cercano a la gran obra del hijo arrebatado prematuramente a sus amores, cuando empezaba a saborear las mieles del triunfo.

El infortunado padre recoge firmas, y posee ya prestigiosos testimonios de significados conterráneos, para que el Ayuntamiento adquiriera el cuadro «Los Pastores», de su hijo, premiado con primera medalla en París.

El estado económico del Ayuntamiento creemos que no habrá de ser obstáculo para que petición tan atinada y justa sea una realidad, toda vez que esas firmas atestiguan la vo-

luntad de muchísimos convecinos y representan y suponen mucho más por la posición social de los mismos, entre los que figuran artistas, literatos, clero, militares, alto comercio y cuanto aquí vale y puede apreciar el galardón de que la ciudad natal del artista guarde y custodie su mejor obra.

Y creemos que no hace falta insistir porque el Ayuntamiento se dará cuenta de la importancia del asunto.»

«En el presente año—dice—La Coruña ha sabido recoger las tendencias de los países mercantiles, y a semejanza de lo que hacen París, Lyon, Lieja, Leipzig, Utrech, etc., y en España, Barcelona y Valencia, principalmente, organizó una feria-exposición muestrario comercial, industrial y agrícola, primera de las que anualmente habrá de celebrarse.

El éxito alcanzado en este primer ensayo ha sido completo. Estuvieron representadas, en instalaciones verdaderamente artísticas y vistosísimas, las industrias de productos alimenticios, naturales, manufacturados y en conserva. Los vinos de todas clases, licores y jarabes, sidras y champagnes, de fabricación gallega y otra bebidas. Las industrias de saneamiento público y de viviendas. Diferentes productos químicos y de perfumería. Aparatos y accesorios científicos, comerciales, industriales y agrícolas; aparatos de precisión y máquinas de escribir. Manufacturas de la madera, algunas verdaderamente notables; reproducción de monumentos artísticos. Cerámica, cristalería y porcelanas; mármoles admirables que Galicia produce, desconocidos en su mayoría. La industria naval, espléndidamente representada, poniendo de manifiesto que podemos ya considerarnos redimidos de ser tributarios del Extranjero. Otros materiales para la construcción: Arte religioso. Artículos de amianto, caucho, goma, etc., de piel, de viaje, armas de defensa y de caza, etcétera. Confecciones de sombrerería, paraguas, bastones y otras. Industrias rurales y agrícolas, gráficas, metalúrgicas y eléctricas. Arte fotográfico. La industria encajera, de tanta importancia en Galicia y tan falta de protección en todos los órdenes, y otras muchas. Además, se instalaron algunas industrias extranjeras que en La Coruña tienen sus principales representantes é importadores.»

La casa-cuna de Concepción Arenal

Desde hace algún tiempo viene realizando el presidente del Instituto de Estudios Gallegos, Sr. Casas, interesantes investigaciones para descubrir la casa en que nació, en el Ferrol, la insignie pensadora Concepción Arenal.

Según las pesquisas realizadas hasta ahora y las efectuadas en el Ayuntamiento ferrolano, se ha averiguado que Concepción Arenal vivió cuando tenía cuatro años, en compañía de sus padres y de una hermana, en el año 1825, en la casa número 20 de la calle de San Francisco, de la ciudad de Ferrol.

Las investigaciones no han llevado más allá; pero puede esperarse que los documentos que faltan por revisar den algún nuevo dato que permita determinar la casa en que vino al Mundo esta insignie gallega, gloria de su región y de España entera.

La feria-muestrario de La Coruña

Ciertamente, nunca es tarde para recoger las opiniones que ha merecido la feria-muestrario celebrada en la Coruña a aquellos organismos y a aquellas personas que más directamente se hayan relacionado con las fuerzas económicas del país.

«Ha sido este feria—dice un gran escritor economista—una manifestación admirable de las orientaciones industriales y mercantiles de La Coruña, y aun debe ser estudiada con mayor atención esta manifestación como síntoma felicísimo de lo que pueden ser estos certámenes de la inteligencia y del trabajo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicó oportunamente a esta feria-exposición todo el espacio que tal prueba de vitalidad económica merecía. Pero aun después de haberlo hecho, y puesto que en estas hojas, dedicadas a la culta capital de Galicia, se tratan cuestiones que afectan a los intereses de este orden, nos huelga reiterar nuestra felicitación entusiasta a los organizadores de este certamen mercantil é industrial.

Antes de terminar estas líneas nos complacemos mucho reproducir algo de lo que sobre tan importante asunto ha escrito D. Francisco Carvajal Martín, secretario general de la Cámara de Industria de Madrid.

Julio Wonemburger

Hospital, 36. - LA CORUÑA

Fundiciones y construcciones metálicas
Especialidad en bronce y hierros artísticos
Aparatos de calefacción y refrigeración
Ascensores eléctricos - Motores de explosión, etc.
Proyectos y presupuestos sobre demanda (41)

Almacén de efectos navales

de E. DANS

Cantón Pequeño, núms. 23 y 24

LA CORUÑA (8)

Fábrica de impermeables

: Confecciones a la medida :
Expediciones a todas partes

Riego de Agua, 20. - La Coruña (4)

CAMISERÍA Y CONFECCIONES

- LA MOSCA -

DE CONSTANTINO FERNÁNDEZ

San Andrés, núm. 5. - La Coruña

Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y niños
Últimos modelos en corsés. - La más económica. (6)

RESTAURANT FORNOS

El preferido por las personas de buen gusto
Selecto menú. - Especial en mariscos y vinos de marca

JOSÉ CASTRO RODRÍGUEZ

Olmos, 25. - LA CORUÑA. - Olmos, 25 (9)

COMPANÍA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS

BARBETTO, RODRÍGUEZ Y COMPANÍA. (S. en L.) - LA CORUÑA

Establecidos en 1904, desde cuya fecha han salvado y reparado 70 vapores. Cuentan con dos remolcadores, lanchas con aparatos de bucear, flotador para suspender grandes pesos, potentes bombas de achique, etc. Desgrace de buques y venta de hierro y máquinas, calderas, y efectos procedentes de los mismos. (28)

HERNAN GARCIA

Camisería, confecciones y artículos de punto.
La casa más surtida y que más barato vende.
Siempre novedades.

CASTELAR, 3 Y 5. - LA CORUÑA (26)

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras

RICARDO MOLEZUN

LA CORUÑA (37)

AÑO

IGNACIO PEDREGAL
LA CORUÑA - VIGO
CEMENTOS ♦ CARBONES ♦ MADERAS ♦ HIERROS
COMISIONES Y CONSIGNACIONES ♦ CENTRO GENERAL DE SEGUROS (38)

1919

Primera Coruñesa (S. A.)
FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Blanqueo y apresto ♦ Maquinaria y proce-
dimientos modernísimos
LA CORUÑA (38)

Casa CUBEIRO

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

La mejor surtida y la que más barato vende. - Hay alhajas de ocasión. - Compra de oro, plata, platino y piedras preciosas.

San Andrés, 55. - LA CORUÑA (25)

SOBRINOS DE JOSE PASTOR (La Coruña)

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Agentes generales en España de THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY (Compañía del Pacífico).

Vapores correo para Cuba, Uruguay, Argentina, Chile y Perú.

Salidas regulares de la Coruña, Vigo y Lisboa. (13)

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio de vapores correo rápidos desde el puerto de la Coruña a la HABANA y VERACRUZ.

Admitiendo pasajeros de 1.ª (varias categorías), 2.ª preferencia y 3.ª clase

Para toda clase de informes, dirigirse al consignatario, Niembro Farfán.

LA CORUÑA (14)

José Longueira, Hijos

Navieros. - Consignatarios. - Agentes de Aduanas. Fletamentos. - Transportes. - Seguros Marítimos.

Agencia internacional para el servicio de paquetes postales. Delegación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. (15)

MI SOMBRERERÍA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños
Artículos para sombreros de señora

JUAN ESTEBAN

Bailén, núm. 3. - LA CORUÑA (21)

Antonio Fernández López

Escritorio: Feijoo, 4. - Almacenes: Rubine.

Direcciones: Postal, Apartado número 4. - Telefónica y telegráfica, Autogar

LA CORUÑA (42)

EL CAPRICHIO

Primera casa en adornos alta fantasía. - Bisutería, guantes y perfumería.

Casa especial en objetos para regalo SIEMPRE NOVEDADES FRANCISCO PÉREZ

Real, 16. - LA CORUÑA. - Real, 16 (10)

GRAN FABRICA DE CALZADO

de ANGEL SENRA

ESPECIALIDAD: CALZADO DE LUJO PARA SEÑORA Y CABALLERO

FABRICA: Avenida de Juan Flórez - TIENDA: Cantón Grande, 15

LA CORUÑA (19)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Amenaza otro conflicto

Varias veces hemos prestado la atención debida á la campaña que en pro de su mejoramiento vienen realizando los funcionarios municipales. De muy poco han servido hasta ahora su razón y su perseverancia. Nadie les ha escuchado; nadie les ha atendido. Esperanzados estuvieron hasta hoy; pero la realidad, hartamente implacable con ellos, ha desmoronado todas sus esperanzas, colocándolos en camino de pensar en normas de conducta contrarias á las que hasta hoy siguieron, ya que parecen convencidos de que en este país nada han de lograr los que piden, por mucha que sea su justicia, si á la petición no acompaña la estridencia.

En ese nuevo espíritu se informan graves determinaciones que los funcionarios municipales, así de Ayuntamientos como de Juzgados, se disponen á adoptar.

De su nueva actitud da idea esta nota oficiosa que nos remite el presidente del Comité central para la defensa de los intereses de los funcionarios municipales (Ayuntamientos y Juzgados):

«Los funcionarios municipales, lo mismo del orden administrativo que del judicial, tienen solicitadas mejoras, por centenares de veces, de los Poderes públicos,

sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo.

Si antes estaban mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia, hoy, con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva esto á la desesperación. Y como lo mismo los secretarios de Juzgado que los de Ayuntamiento trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda sin que les retribuya en nada y en cambio les exige graves responsabilidades; para patentizar sus quejas y afirmar su personalidad, se ha convocado una asamblea magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración local, para el día 8 de enero próximo, en Madrid, con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir á la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más merecedoras de atención, consiguieron por este medio se les atendiera.»

Tal determinación produciría en toda España un conflicto de gravedad incalculable.

A evitarlo deben tender desde ahora los esfuerzos de quienes tienen la obligación de hacer justicia á quienes con justicia piden.

LA CUESTION DEL PAPEL

Dos circulares muy interesantes

Recibimos la siguiente circular:

«Madrid, octubre de 1919.

Distinguido amigo y compañero: Ha terminado la guerra mundial, pero no han concluido con ella, bien lo sabe usted, las grandes inquietudes, las angustias heroicamente soportadas de los periódicos españoles. Sigue la carestía de todos los artículos necesarios para la producción editorial; sigue la enorme elevación del precio del papel; sigue el retraso en la cobradora del anticipo reintegrable; sigue la dictadura del monopolio. Y si á esto se agrega que los beneficios de aquel eficaz auxilio han de cesar, por ministerio de la ley, un año después de la firma del Tratado de paz; que no fueron circunstanciales los aumentos de jornales y sueldos, y que algunos elementos de los que constituyen el privilegio de la fabricación del papel aprovechan sus nunca soñadas ganancias, obra del azar, que no del estudio y del acierto, en competir con sus clientes, se comprenderá que es ahora cuando el problema periodístico se nos ofrece á todos, reclamando con más apremio que nunca una solución ó la muerte. Pues nosotros queremos vivir, Tenemos derecho á la vida. La hemos conquistado á fuerza de trabajo perseverante, honrado, cultural, altruista, de hondo patriotismo, y no nos resignamos á consentir silenciosos que prevalezcan contra nosotros ciegas codicias.

Queremos la unión de los periodistas españoles; queremos verlos formados en línea de batalla, no para que la industria papelera se arruine, sino para que no se arruine la industria periodística.

¿Por dónde hemos de comenzar esta nueva acción, que será en bien de todos, y para la cual deseáramos contar con el valioso concurso de los que desde 1916 nos han asistido sin vacilaciones con su confianza bien agradecida? Lo diremos con toda claridad. Por reclamar ahora del Gobierno, y, si fuera preciso, de las Cortes después, la modificación del arancel con el fin de que el papel de periódicos pague iguales derechos—50 céntimos los 100 kilos—que abona la pasta de madera para la fabricación de aquél. Este será—y son muchos y muy interesantes los que se encierran en nuestro pensamiento—el primer capítulo de la nueva obra.

¿Podemos contar con usted para realizarla? ¿Nos otorga su representación para comenzar las gestiones precisas? ¿Acudirá á nuestro llamamiento tan pronto como lo consideremos necesario?

Esperando su respuesta, que puede enviar á la Dirección de «A B C», Serrano, 55, Madrid, quedan de usted afectísimos amigos y compañeros, Miguel Moya, T. Luca de Tena.

Nota.—La Central Papelera ha facturado el papel de periódicos durante el pasado mes de septiembre al precio medio de 115 pesetas los cien kilos puestos en fábrica (Bilbao, Rentería, Tolosa, etc.).

Una importante casa extranjera ofrece igual calidad de papel en el puerto de Bilbao al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

La diferencia en favor del papel extranjero es de 40 céntimos por kilo; multiplíquese esta diferencia por el número de kilos que gasta su periódico al año, y tendrá exacta idea de lo que significa para

la vida de la Prensa española la importación del papel extranjero.

La Central Papelera, contesta lo que sigue:

Madrid, 19 de noviembre de 1919.
Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos á todos los periódicos diarios de España la adjunta carta-circular, cuya inserción en ese periódico le agradeceremos.

Suyos atentos seguros servidores q. e. s. m.
Central Papelera.—El Administrador, V. Sagües.

Madrid, 19 de noviembre de 1919.
Sr. Director de ...

Muy señor nuestro: En el número de hoy de A B C se publica una circular suscrita por los Sres. D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena, y dirigida á los periódicos de España, en la que se propone á los mismos una acción en común contra los fabricantes de papel españoles, comenzando esta acción por reclamar ahora del Gobierno, y si fuera preciso, de las Cortes después, la modificación del arancel, con el fin de que el papel de periódicos pague iguales derechos—50 céntimos los 100 kilos—que abona la pasta de madera para la fabricación de aquél.

Creemos que tal medida sería de una notoria injusticia y que afectaría en su esencia á la vida de la industria del papel en España; por ello los fabricantes de papel estamos decididos á defender hasta el último límite nuestros legítimos intereses y á no dejarnos atropellar tan injustamente. Al hacerlo así, creemos defender también los intereses de la mayor parte de los periódicos españoles y no dudamos de que compartirán nuestro modo de pensar todos aquellos á los que la pasión no ciegue ó impida discurrir razonadamente.

De momento, y contestando á algunos conceptos de la mencionada circular, queremos hacer constar:

1.º Que durante la guerra europea España ha sido una de las pocas naciones del mundo en la que no ha faltado nunca el papel para los periódicos y en que su precio ha sido de los más baratos.

2.º Que desde el mes de febrero de 1916 el precio del papel para la Prensa diaria ha sido fijado y sigue fijándose «por un arbitraje», al que voluntariamente nos sometimos los fabricantes, precisamente para evitar cuestiones con los periódicos en circunstancias tan difíciles.

3.º Que «jamás» se ha retrasado el cobro del anticipo reintegrable por culpa de los fabricantes de papel, sin que nos atrevamos á asegurar lo mismo con respecto á la representación de la Prensa. Los fabricantes hemos procurado siempre activar este cobro y hemos facilitado á los periódicos toda clase de datos é instrucciones, aun en extremos que más bien incumbían á la representación de los periódicos.

4.º Que los fabricantes de papel hemos dado á los periódicos todas las facilidades posibles para el cumplimiento de sus compromisos y para sus pagos, habiendo procurado siempre, y sobre todo durante estos últimos años, evitar que se envenenaran nuestras relaciones con los mismos, conducta que no ha sido correspondida por los firmantes de la circular, como lo demuestra el tono general de la misma, los conceptos y frases que en ella se estampan y los resultados que persiguen, así como el haber sido lanzada en momentos en que se seguían negociaciones entre fabricantes y periódicos, negociaciones que había suspendido el Sr. Luca de Tena alegando su enfermedad.

En la citada circular se dice por vía de nota que la Central Papelera ha facturado el papel de periódicos durante el pasado mes de septiembre al precio medio de 115 pesetas los 100 kilos en fábrica, y que una importante casa extranjera ofrece igual calidad de papel en el puerto de Bilbao al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

A esto contestamos:

1.º Que el recargo fijado por la Comisión arbitral sobre el precio de 1914 ha ido descendiendo desde 133 pesetas por 100 kilos, que señaló aquella Comisión en octubre último, hasta 73,90 pesetas, que es el fijado para el mes actual, siendo estos recargos las cantidades que el Estado abona á los periódicos en concepto de anticipo reintegrable.

2.º Que con este recargo de 73,90 pesetas para los 100 kilos, el precio que pagan hoy los periódicos A B C y los de la Sociedad Editorial de España son:

Papel de «A B C» (satinado).
Precio de 1914 sobre vagón en fábrica,
31,25 pesetas los 100 kilos.

Recargo para noviembre, 73,90 los 100 kilos.
Total, 105,15 pesetas los 100 kilos.

Periódicos de la Sociedad Editorial de España (alisado).

Precio de 1914 sobre vagón en fábrica,
30,40 pesetas los 100 kilos.

Recargo para noviembre, 73,90 pesetas los 100 kilos.

Total, 104,30 pesetas los 100 kilos.

3.º Que á la vista tenemos una oferta hecha por una Casa comercial sueco-suiza, oferta dirigida en 11 del corriente mes á diversos é importantes periódicos españoles, que es como sigue:

Papel para periódicos
Cantidad mínima: de 5 á 10.000 kilos.
Peso. Cincuenta gramos por metro cuadrado.

A servir: Embarque en Escandinavia en el plazo aproximado de dos meses.

Precio: 95 pesetas los 100 kilos para rotativos.

Idem: 90,50 pesetas los 100 kilos en hojas. Barcelona sin derechos de Aduana y sin seguro (sic).

Pago: Contra crédito irrevocable y transmisible, abierto al hacer el pedido, sobre el Banco de Suecia y de París en Ginebra.

Observaciones: Esta oferta se hace con reserva y sin garantía de precio y cantidades.

4.º Para comprender mejor la oferta que antecede, conviene tener presente que el papel que consumen casi todos los periódicos españoles es de 46 gramos por metro cuadrado, siempre más caro y de más coste que el de 50 gramos, el cual á su vez supone un aumento de 8 ó 9 por 100 en el consumo; y que la citada oferta se refiere al papel alisado, que en todo el mundo se cotiza más barato que el satinado que consume A B C.

5.º Que ninguna ley prohíbe á los periódicos españoles adquirir é importar el papel del extranjero ni montar fábricas de papel en España.

Sólo nos resta añadir que el derecho arancelario actual para el papel de periódicos, que es en España de 6,50 pesetas por 100 kilos, menor que el de la mayor parte de las naciones europeas, es hoy insuficiente y su supresión no resolvería el conflicto y problema que se presenta á los periódicos con la terminación del anticipo reintegrable, porque el encarecimiento del precio del papel en todo el mundo, el de las tintas, maquinaria y útiles, el de los sueldos y jornales y de toda clase de gastos, crean á los periódicos una situación tan comprometida, que no se resuelve con una baja de ocho pesetas en el Arancel, baja que, además, no llegaría á gran número de periódicos.

Y si en el papel satinado que emplea A B C es mayor el derecho arancelario, es lo cierto que los fabricantes no hemos utilizado este mayor margen, como lo prueba el precio á que hemos venido cotizando el papel al indicado periódico, sensiblemente igual ó inferior al de los demás periódicos.

Con todo lo expuesto comprenderá usted la injusticia con que se nos trata en la circular de referencia queriendo culpar á los fabricantes de papel de la difícil situación de los periódicos de España, situación que es debida á las especiales circunstancias por que atravesamos, y que no es peculiar y exclusiva de los periódicos españoles, sino que alcanza á los del mundo entero.

Quedamos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m., La Central Papelera.—El administrador, V. Sagües.»

«BRASSO» azul de
Reckitt en bolsitas, perfumado,
listo para uso
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Consejo en Palacio

A las diez y media dió comienzo en Palacio el Consejo de ministros anunciado, que fué presidido por S. M. el Rey.

Terminó el Consejo á las doce y cuarto. El Presidente y el ministro de la Gobernación manifestaron que la reunión había carecido de importancia política, y que se daría la referencia de lo tratado en Gobernación.

Los ministros firmaron en el álbum del Príncipe de Mónaco.

Hijos de Magdalena

Arsenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«EL CONDE ALARCOS», tragedia romancesca en tres actos, de Jacinto Grau.

Princesa.—Esta que Jacinto Grau califica de tragedia romancesca, indudablemente por estar basada en el muy conocido romance del conde Alarcos y de la infanta Solisa, es una obra de historia. Obsérvese bien que decimos de historia y no histórica. El propio señor Grau ha declarado que siente por el género histórico una invencible repugnancia. A la historia de la tragedia nos referimos, historia dilatada y llena de accidentes. La contó el señor Grau con cierto dejo de amargura, al decirse á llevarla á la imprenta sin haber logrado la representación escénica. La obra debió ser escrita en el verano de 1907. Así resulta de la dedicatoria. No mucho después comenzaron á ensayarla, en el teatro de la Princesa, Carmen Cobeña y Francisco Morano. Bruscaamente quedaron interrumpidos los ensayos y la obra siguió inédita. Aceptada más tarde por Borrás y pintadas decoraciones para estrenarla en América, sufrió un segundo abandono. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza la rechazaron. Impresa en 1917, es muy posible que hubiera continuado indefinidamente sin representar de no constituirse esta compañía Atenea con el laudable propósito de rendir culto al arte más elevado. Por este camino pudo ser representada anoche por primera vez, á los doce años de su nacimiento, la tragedia que nosotros conocíamos ya, merced á la notable edición que hizo la biblioteca Minerva. Por esto no era *El conde Alarcos* una novedad. La novedad estaba en la representación de *El conde Alarcos*. Siendo así, nuestra labor debiera reducirse á parangonar el excelente efecto que nos produjo la lectura con el que nos produjese la representación. Pero nosotros escribimos para todo el mundo, no sólo para gente culta ó gente leída, y como ha de haber entre nuestros lectores quienes ni hayan saboreado la tragedia de Grau en un ejemplar impreso, ni tengan la menor noticia del romance que se atribuye á Pedro Rial, no estará de más que demos puntuales referencias del contenido de la obra.

Dejemos á un lado el romance, que cualquiera puede ver en las antologías—anoche fué repartido impreso en el teatro, para preparación de aquella parte de público que lo desconociese—y concretemos á la tragedia de Grau, que si sigue el romance con fidelidad, lo amplifica con episodios y personajes nuevos.

Es á fines del siglo XII y es la corte del Rey de Castilla. La infanta está triste; huye de todo el mundo; le enoja la compañía de sus damas y la presencia de bufones y enanos. Tan sólo mantiene comunicación con su nodriza. El Rey y la corte no encuentran explicación á la tristeza infinita de la infanta. Quien el Rey casarla y para cuantos príncipes la solicitaron sólo desaires tuvo. La tristeza de la infanta responde á un gran amor, amor que parece ya imposible y es causa de sus grandes penas. Ama al conde de Alarcos, uno de los mayores vasallos del Rey. El conde, siendo ella casi niña, la prometió, bajo juramento, hacerla suya. Pasaron los años. El conde estuvo muchos tiempos ausente, guerreando con los moros. Pocas veces vió después á la infanta y no advirtió en ella señales que recordaran la promesa. El padre del conde había ofrecido, también bajo juramento, que sería condesa de Alarcos la hija del conde de Turienzo. En tierra extraña á los dominios de Castilla se consumó ese matrimonio, del que hubo descendencia.

La infanta vive muriendo. Instigada por la nodriza, cuyas excitaciones avivan el deseo, exige al Rey su padre que haga cumplir al conde Alarcos el antiguo juramento. Toda resistencia del Rey es inútil y para dar satisfacción á su hija propone al conde Alarcos que mate á su esposa, dándole un plazo perentorio. Trata el conde de conseguir—también inútilmente—que la infanta le releve del juramento y al fin se allana á cumplir el mandato del Rey.

Con esto termina el acto primero, unánimemente alabado, unánimemente aplaudido.

Los que sólo á medias conocen las costumbres medioevales, hallarán injustificada la sumisión del conde Alarcos—que es tanto como despojar de justificación á la tragedia de Grau y al romance caballeresco atribuido á Rial—si sólo atienden á la condición activa de los nobles y caballeros castellanos de aquella edad, tan propensos á la rebeldía por motivos de menos monta, tan orgullosos como el Cid, según nos lo pinta la leyenda en el acto de la jura de Alfonso VI, y si se fijan en la facilidad con que podía ser desatado entonces el lazo del matrimonio, facilidad que permitió escribir á D. Eduardo de Hinojosa—uno de los hombres que más y mejor estudiaron y conocieron nuestra Edad Media—en su monografía sobre *El Derecho en el Poema del Cid*: «El casarse de nuevo las hijas del Cid en vida de los Infantes, está en armonía con las tradiciones y las prácticas de la época. Reinaban á la sazón ideas y costumbres muy laxas en punto á relaciones matrimoniales. Reyes y magnates repudiaban frecuentemente á sus mujeres legítimas para casarse con otras ó vivir públicamente en el concubinato.»

Pero los que así piensen habrán olvidado la fuerza que en aquellos tiempos tenía el juramento; y el conde Alarcos había jurado ante la infanta y había dejado el juramento incumplido.

Todo el segundo acto, de muy holgadas dimensiones, lo llena el sacrificio de la condesa. La muerte de la dama infeliz á manos del conde su esposo, que la estrangula después de arañarla con aterradora amplitud el fin que la aguarda y de rechazar todas las invocaciones al perdón, en que van entremetidos el amor, la inocencia, los hijos, con

gritos de angustia y lágrimas de sangre, es de una indecible grandiosidad trágica; pero...

Algunos espectadores experimentan una sensación de molestar que se traduce en fuertes murmullos, ahogados bien pronto por los aplausos de los incondicionales. Es algo más que la emoción intensa, de frío en el alma, que produce lo sencillamente trágico. Es la tortura que se experimenta ante el refinamiento de la perversidad. Porque el conde de Alarcos, convertido en verdugo contra su voluntad, parece complacerse á última hora en mirar por su oficio, prolongando atrocemente la agonía de la condesa. Los trágicos griegos habrían realizado el sacrificio más pronto, ganando la tragedia en intensidad. Los trágicos franceses del neoclasicismo, con calculada frialdad, se habrían complacido en matar lentamente. Por eso, si buscamos el parentesco espiritual del Sr. Grau, no nos remontemos á Esquilo, Eurípides y Sófoles; quedémosnos en Racine y Corneille, después de salvar debidamente las distancias.

Menos emoción produce el acto tercero y último por ser consecuencia natural de todo lo actuado. La infanta y el Rey esperan la vuelta del conde Alarcos, aquella más poseída que nunca del deseo, éste atenazado por el remordimiento. ¡Terrible noche! No se sabe cuál es más fuerte y desatado: si el huracán que ruge fuera de la morada real ó el huracán que azota las almas. Un ave de mal agüero se estrella contra un ventanal de la antecámara. Tiembla el Rey más que nunca recordando que otra vez revoloteó en torno de su segunda esposa, trágicamente muerta por él mismo. La llegada del conde y el anuncio de que la condesa de Alarcos empleó al Rey y á su hija ante el tribunal de Dios, hace huir al Rey, que se proclama sombra de lo que fué. Ya el conde es de la infanta; pero no se verán unidos en el amor, sino en la muerte. Ante el grupo que forman el conde expirando y la infanta en huida por su vida, canta su venganza y vomita sus maldiciones la vieja nodriza que alimentó aquel amor criminal, porque un Rey, abuelo de la infanta, mandó vaciar al Rey los ojos; el sucesor en la Corona empaló á sus hijos y el conde Alarcos mandó azotar á su madre por bruja.

—¡Al infierno!—dice la nodriza.
Y la infanta termina la obra con este grito:
—¡Al infierno, si allí se ama!

En la representación de este último acto se ha suprimido la muerte repentina del Rey, que en la obra impresa en 1917 es anunciada por un cortejo de caballeros y pajes momentos antes de hacer la nodriza su confesión. En general, han sido suprimidas bastantes páginas de la obra impresa, por todos reputada como una obra admirable de lectura. Algunas reducciones más, principalmente en el acto segundo, serían aún provechosas.

Salió muchas veces á escena el Sr. Grau, aclamado por el público. Hubo también alabanzas para Baeza por lo lujosa y adecuadamente que ha presentado la obra. Las hubo unánimes para Marta Grau, que se condujo como una gran actriz, y respetuosa acogida para Miguel Muñoz, que tuvo que hacer grandes esfuerzos para mantenerse en escena, pues evidentemente se encontraba enfermo.

F. AZNAR NAVARRO

«EL AGUA DEL JORDAN», comedia en tres actos, de Francisco García Pacheco y Luis Grajales :

Coliseo Imperial.—Primer estreno de la temporada y primer acierto. El teatro de la Concepción Jerónima se ha asegurado una buena colección de llenos con *El agua del Jordán*. Pacheco y Candelá (éste, aunque no firma, anda en el cotarro) se han sacado bien pronto la espina de *Los mochuelos*. Y el compañero Grajales ha saboreado una vez más las mieles del triunfo.

La obra, sobre un fondo casi dramático, muy bien incrustado en cuadros de apariencia francamente regocijante, interesa siempre, conmueve á ratos y hace reír en los demás. Está construida con habilidad innegable y también con una gran honradez. No han necesitado los autores la más pequeña dosis de astracción para sostener los momentos de regocijo. La gracia resulta de los tipos y de las situaciones.

Ha sido, pues, un éxito muy satisfactorio. García Pacheco y Grajales hubieron de presentarse en escena al final de todos los actos y en el curso de la representación.

En conjunto, fué la obra muy bien interpretada. Sobresalieron la señorita Torres, cada día más estudiosa y más actriz, y los señores Vigo, Soto y Aguirre.

GACETILLAS

Lara.—El sábado, tercera matinée de sábado de moda, se representará la comedia de éxito extraordinario *Cobardías*, y el gracioso entremés *Repaso de examen*.

Por la noche, las aplaudidas obras *Febrillo el loco* y *La noche de la verbena*.

Cervantes.—Siguen llenando el teatro las representaciones del nuevo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*, y el público riendo y aplaudiendo estrepitosamente las situaciones y el diálogo de la obra. Mañana por la tarde *La frescura de Lafuente*, que constituye el mayor éxito de risa. Por la noche *De rodillas y á tus pies* y *Los amigos del alma*.

Novedades.—El próximo viernes, día 21, señalada de moda en este popular teatro, en la sección de los diez y media se verificará el estreno de la fantástica cómica-lírica-coroescénica, en un acto y cinco cuadros, en prosa y verso, original del libro de Antonio M. Vázquez y Federico Gil Asensio, música del maestro Calleja, titulada *La Liga matrimonial*.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Comienza la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Allendés-Lazar.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se da lectura al despacho ordinario. Prestan juramento los señores ministro de la Guerra y Royo y Villanova.

Ruegos y preguntas

El Sr. DEL MORAL pide sean traídos a la Cámara ciertos documentos relacionados con nombramientos de jueces municipales.

El PRESIDENTE promete complacerle. (Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El Sr. MAESTRE (D. José) ruega al ministro de Fomento que se cumplan las promesas hechas por el Gobierno a Cartagena con ocasión de las pasadas inundaciones.

Rectifica que se prometió hacer a los comerciantes damnificados un anticipo reintegrable y nombrar una Comisión para que estudiase el plan de obras públicas que fuera necesario.

El ministro de FOMENTO dice que ha sido preciso hacer la valoración de los daños para proceder al reparto de socorros.

Agrega que siendo varias las regiones damnificadas, el Gobierno se propone traer a las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos.

Rectifica el Sr. MAESTRE, dando las gracias al ministro.

El marqués de CAMPOS pide que se hagan extensivos a la provincia de Gerona los beneficios solicitados por el Sr. Maestre para Cartagena.

Enumera los daños causados en aquella provincia por las últimas inundaciones.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Al leerse el acta de la sesión anterior, el Sr. CODORNIU se lamenta de que en ella no figuren ciertas palabras del Sr. Muñoz Cobos laudatorias de la labor de un ex ministro al que está ligado el orador por vínculos de familia.

El PRESIDENTE manifiesta al Sr. Codorniu que el acta no puede reflejar, como el «Diario de Sesiones», palabra por palabra los discursos pronunciados.

El Sr. REDONET se asocia a lo manifestado por el Sr. Codorniu, y pide que el acta de la sesión de ayer se apruebe mediante votación nominal.

Numerosos senadores protestan repetidas veces.

El PRESIDENTE: Va a procederse a la votación nominal.

Verificada ésta se aprueba el acta por 107 votos contra 1.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto. El ministro de HACIENDA continúa contestando a la interpelación del marqués de Cortina sobre nuestras relaciones económicas con las demás naciones, que se suspendió el martes.

Analiza las manifestaciones hechas por el marqués sobre las cotizaciones de nuestra moneda.

Explica el alcance de su real orden a que aludió el marqués de Cortina.

Su señoría añade el orador—me ha condenado por un yerro en que, según se dice, he incurrido en esa real orden, y S. S. me condena también porque he enmendado dicho yerro. Yo entendía que ya había hecho méritos para el indulto.

Continúa el ministro analizando el problema económico de España antes y después de la guerra.

Dice que el Gobierno tiene preparadas soluciones que aún no estima prudente dar a conocer. Entre éstas figura una muy importante, en virtud de la que se gravarán las herencias.

El marqués de CORTINA insiste en la gravedad que encierra la prohibición consignada en la citada real orden.

Recuerda que antes de dictarse se consultó con las Asociaciones bancarias de toda España, y éstas declararon que era de todo punto improcedente.

Añade que no puede buscarse precedentes en Francia, porque esta nación se encuentra en circunstancias excepcionales.

Afirma que los trastornos se vienen ya tocando, como lo demuestran las cotizaciones de la Banca de Bilbao, trastornos que pueden acarrear graves perjuicios.

Refiriéndose a la adquisición de valores, dice que es censurable la conducta del Gobierno, pues no es procedente emprender la política económica que se ha trazado.

La adquisición de la moneda depreciada puede ser un negocio, a pesar de lo que afirma S. S.

S. S. cree que no se debe adquirir moneda que circunstancialmente ha perdido su valor; pero debe tener en cuenta que toda operación está movida por el interés del lucro.

Pasa a tratar del descuento del Banco de España.

Afirma que si los billetes han aumentado no es porque haya aumentado la cartera del Banco, puesto que sucede lo contrario; es decir, que en realidad ha bajado.

Estima poco meditada la medida de querer aumentar el tipo del descuento al Banco de España.

Encarece la urgencia de que los valores extranjeros adquieran carta de naturaleza en España, y por ello se hace preciso una dis-

posición que concrete y lleve a la práctica esta necesidad.

El ministro de HACIENDA rectifica, diciendo que la real orden sólo prohíbe las operaciones de juego de Bolsa, pero en manera alguna las comerciales, pues éstas pueden hacerse, según el texto de la disposición, al contado y a plazos y a medida de las necesidades del comercio.

En cuanto a la exportación de valores al Extranjero, dice que las disposiciones dictadas fueron aconsejadas por la Banca nacional.

Dice que el propósito que inspiró la medida fué el de que los valores de los negocios que radicaban en España pertenecieran a capitales españoles.

Refiriéndose a la implantación de nuevos aranceles, dice que la ley dispone que cada cinco años se lleve a cabo la reforma arancelaria.

Entiende que las circunstancias actuales, ahora que se tiende a normalizar la economía de los pueblos, son más graves aún que las pasadas durante la guerra, y que por es-

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Abastecimientos.

El acta

Los ciervistas piden votación nominal para aprobar el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. CHICHARRO se lamenta de que no se le haya concedido la palabra antes de comenzar la votación.

Hay explicaciones de la presidencia y se pasa a una interpelación que sobre subsistencias tenía anunciada el Sr. Delgado Barreto.

La cuestión de las subsistencias

El Sr. DELGADO BARRETO se lamenta de que el Sr. Sánchez de Toca no haya contestado a su requerimiento para poder explicar otra interpelación sobre el precio del azúcar.

Si el señor presidente no me concede este ejercicio de mi derecho, presentaremos una proposición incidental.

Después trata del requerimiento del ministro de Abastecimientos, y censura las exportaciones de aceites y de arroz, citando cifras y datos que demuestran la escandalosa subida de precios en estos artículos.

¿Qué ha sucedido—dice—desde que cayó el anterior Gobierno para que el precio de las subsistencias, que estaba contenido, se haya elevado más rápidamente que en los tiempos azarosos de la guerra?

Habla del aceite, y dice que para febrero la situación será muy difícil.

Lee datos estadísticos que demuestran la carestía enorme de las subsistencias, algunas de las cuales se han elevado en un 200 y 300 por 100.

La cuestión del azúcar está a la vista de todos. Hoy ya no puede ser un remedio lo que se pretende de traer 40.000 toneladas de azúcar extranjero, que tiene un precio tan elevado como el azúcar español.

Dice que esto es una maniobra, no para que baje el azúcar, sino para que suban las acciones preferentes de la Azucarera, que preside el Sr. Sánchez de Toca.

Dice que la cuestión de las subsistencias obedece en Madrid también a una cuestión de aspecto municipal, como ha probado en un notable folleto el Sr. Valero Hervás.

Pregunta al Gobierno cuáles son las causas del alza del precio de las subsistencias y qué medidas piensa adoptar para evitarlo.

Dice que se precisa una reforma grande en el ministerio de Abastecimientos. Si no se hace, será mejor suprimirlo, como pedía el Sr. Cañal, cuya dimisión, según rumores públicos, se fundó en que no podía oponerse a las influencias de determinados políticos.

Habla de un expediente sobre extremos graves, sobre el cual no se ha podido hacer luz, por influencias de un personaje político.

Habla de la destitución de un delegado de Abastecimientos de León, coronel laureado de Infantería, porque se oponía a determinados manejos amparados por el Gobierno.

El jefe del departamento de Abastecimientos necesita, además de una gran competencia, una gran inflexibilidad.

El señor conde de San Luis no logrará hacer nada mientras se sienta en el banco azul un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que acepta la interpelación sobre el azúcar, que compete exclusivamente al ministerio de Abastecimientos. El Sr. Delgado Barreto lo que desea es discutir la personalidad del señor Presidente del Consejo.

El Sr. DELGADO BARRETO: Naturalmente,

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Todo lo hecho por este Gobierno en la materia del azúcar es de mi exclusiva responsabilidad y la acepto íntegramente.

(En la mayoría: ¡Muy bien, muy bien!) El Sr. BARRIOBERO y HERRANZ: ¿Lo habéis ensayado? (Risas.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Por lo que respecta al delegado de León, ha sido trasladado porque desde su cargo hacia política, y eso no se podía tolerar. Y, gracias a la brillante historia militar de ese señor, no ha sido más que trasladado.

Se conoce, por lo que respecta a la utilidad

del ministerio, que depende de las condiciones de la persona que lo ocupe.

El Sr. DELGADO BARRETO: Eso, no. El ministro de ABASTECIMIENTOS: En tiempo del Sr. Maestre todo iba bien, y el ministerio era excelente.

Termina diciendo que todos deben despojarse de pasión política para que no degenera el debate en un torneo oratorio en que se argumente con insidias. (Protestas de los mauristas y ciervistas.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo he procurado no mezclar la política en esta cuestión; y ruego al ministro de Abastecimientos diga dónde he mezclado insidias.

Yo, cuando tengo que acusar, acuso con toda claridad.

Yo solicito una aclaración del ministro de Abastecimientos para ver cuál es la insidia, porque si se demostrara que la había, yo la aclararía.

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que el ministro de Abastecimientos aclarará sus palabras.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Yo me he referido a la primera parte del discurso del Sr. Delgado Barreto, en que ha dicho que todo lo ocurrido en lo del azúcar se debe al hecho de ocupar el Sr. Sánchez de Toca el cargo que ocupa en la Azucarera.

Si no ha sido esto una insidia, ha sido una insinuación malévola.

Todo lo hecho en lo del azúcar ha sido por mí, previa consulta con el ministro de Hacienda.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo tengo que señalar un hecho. Todos los consumidores de azúcar se han dirigido siempre al señor Presidente del Consejo, y éste los ha recibido y los ha contestado. Y como el señor Sánchez de Toca sigue siendo todavía presidente de la Sociedad General Azucarera (Rumores en los mauristas y ciervistas), y como dice el Gobierno a toda hora que en materia de subsistencias no hay más criterio que el del Presidente del Consejo, y como el señor Sánchez de Toca recibe a las Comisiones que van a tratar de este asunto, no es mucho pedir que un humilde diputado pida la presencia del señor Presidente del Consejo para tratar de este asunto en la Cámara.

¿Qué tiene el señor Presidente del Consejo? ¿Por qué rehuye el debate? ¿Nos obligará a presentar la proposición incidental?

Rectifica otros extremos del discurso del ministro de Abastecimientos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS insiste en que todo lo referente a la gestión relacionada con el azúcar es de su exclusiva responsabilidad.

Dice que se siente amparado por la autoridad y el prestigio que cree se necesita para ejercer su cargo. De lo contrario lo abandonaría.

La muerte del Sr. González Besada

Se da lectura de la comunicación dirigida al Congreso dando cuenta del fallecimiento del Sr. González Besada.

El PRESIDENTE pronunció sentidas palabras a la memoria del ilustre parlamentario.

Dice que, aparte las condiciones de bondad, los méritos del Sr. Besada obligan a que conste en acta el duelo de la Cámara.

Desde muy joven perteneció al Congreso de los Diputados, donde su dialéctica insinuante é ingeniosa sobresalía extraordinariamente.

Fué el Sr. González Besada en su país todo lo que quiso, aunque por exquiriese de su espíritu no lo fué todo. Renunció a poseer, y al Sr. Besada le fué ofrecido varias veces el Gobierno.

Fra un hombre de corazón noble y honrado, que supo atraer hacia sí todos los corazones por su irresistible simpatía.

El Sr. González Besada tiene derecho a que su recuerdo quede consagrado entre nosotros por su vida noble y ejemplar. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

El Sr. SEOANE, profundamente conmovido, se enjuga con el pañuelo algunas lágrimas.

El ministro de la GOBERNACION se asocia, en nombre del Gobierno, al duelo de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre los Tribunales de honor.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. CIERVA, el cual pide que se le reserven para cuando llegue a la Cámara el Presidente del Consejo.

Los servicios de Marina Interviene el Sr. VILLANUEVA, y al fin se acuerda poner a debate una proposición de ley del Sr. García Parreño, pidiendo la reorganización de los servicios de Marina.

La defiende su autor. Queda tomada en consideración.

Los Tribunales de honor

Continúa la interpelación sobre el funcionamiento de los Tribunales de honor militares.

El Sr. CIERVA rectifica. Justifica que una minoría como la suya combatía a un Gobierno que se titulaba conservador.

Anticipa que hará uso de los derechos que le concede el Parlamento; pero en la forma que menos fatigüe a la Cámara.

El Sr. Sánchez de Toca afirmó que está en el Poder contra su voluntad, por imposiciones de patriotismo. Esta es una ficción política de esas a las que es tan aficionado el Sr. Sánchez de Toca.

¿A la fuerza vinieron estos dignos señores al Gobierno? ¿Habrá un español que lo crea? (Risas.)

Hace historia de lo ocurrido en la última crisis.

Declara que siempre apoyó a los conservadores, y en las últimas elecciones fué el más genuino representante del partido liberalconservador.

No me negará el jefe del partido—si todavía lo es—, el Sr. Dato, que hice cuanto pude para apoyar a los candidatos conservadores.

En las elecciones de senadores ya se coligaron los liberales con los conservadores, en contra de los que ocupábamos el Poder.

Después vino la maniobra para robustecer el consabido veto contra el Sr. Maura y contra mí.

No, señores diputados. Se hizo todo lo humano y lo divino para sustituirnos, con el apoyo de las izquierdas.

Nosotros habíamos constituido una situación a base de una alianza electoral, y a poco nos enteramos que un sector de esta alianza estaba en inteligencia con el enemigo.

Negasteis, conservadores, vuestro apoyo a todo intento de concentración conservadora. Negasteis vuestro apoyo al Sr. Maura y al Sr. Miranda. Sólo permitisteis un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, aliado con las izquierdas.

El Gobierno es una prolongación de las izquierdas.

Es necesario presentarme ante la opinión pública como un hombre cruel, apasionado é inadecuado.

El Sr. NOUGUES: Una palomita blanca. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Se ha llegado al caso de que cuando un político necesita borrar historias pasadas suyas me ataca. Cuando un periódico no tiene lectores, me ataca también. (Grandes risas.)

El Sr. Sánchez de Toca no ha sido nunca un hombre de ideas avanzadas. Antes bien era tentado como un ultraconservador; pero al ser Poder no ha vacilado en arrojar a las izquierdas. (Rumores en la izquierda.)

¿Cuáles son mis atropellos y mis tropelías? (Rumores en la izquierda.)

Ya discutiré con vosotros, que no creáis que yo vengo al Parlamento cierto de que sois—y ahora viene bien el calificativo—unas blancas palomas.

Discutiré con todos, uno a uno. (Rumores y risas.)

Cuando vinimos al Poder, os pusisteis decididamente enfrente del Gobierno.

¿Hubo atropellos? Arrojad toda la responsabilidad sobre mí.

El Sr. ORTEGA GASSET habla de atropellos.

El Sr. CIERVA: S. S. fué atropellado, es verdad. En todas las elecciones españolas ha habido atropellos. Dígamlos con franqueza. Toda la responsabilidad es mía. Vuestra, ninguna. Yo afirmo que en las últimas elecciones ha habido menos atropellos que en otras anteriores.

Habla de actitudes del Sr. Alba en la provincia de Murcia.

El Sr. ALBA: ¿Eso está ya juzgado!

El Sr. CIERVA: Después de la caída del Gobierno Maura ha habido toda clase de atropellos contra nuestros amigos, murmuraciones, campaña en los periódicos amigos y todo lo que justifica aquel anatema que se pronunció de que el Sr. Maura y yo debíamos ser extirpados de la política.

Estoy convencido de que se equivocó aquella ilustre persona que habló de la hora de las izquierdas. Hay que hacer una obra conservadora desde el Poder.

Nos lo dice el ejemplo que viene de fuera, y ahí están las elecciones de naciones vecinas. (Gran revuelo. Los socialistas protestan y hay interrupciones y comentarios en diversos lados de la Cámara.)

Si se alteran desde el Poder los fundamentos de la Política, los hombres fundamentales en comediantes. (Rumores.)

Hacer lo que hace este Gobierno no es ilícito.

¿Recordáis lo ocurrido con los haberes del clero? El Gobierno aceptó la enmienda y en seguida surgió una voz de las izquierdas que dijo: ¡Eso, no!

obligasteis a que se formara un Gobierno conservador, tenéis el deber de apoyar a éste.

Y como hombres patriotas debéis facilitar la formación de un Gobierno con ideas genuinamente propias. (Rumores.)

¿No gusta lo que digo? (Risas.) Pues entonces, señores de la izquierda, gobernad. (Nuevos rumores.)

Estáis ahí como perfectos ministeriales. Recibid órdenes y cartas para que estéis ahí cumpliendo vuestro deber.

Desde los socialistas... Los socialistas y el Sr. LERROUX: ¡No es verdad!

El Sr. CIERVA: No os enfadéis. Yo os he visto subir las escaleras para votar al Presidente. (Protestas en los socialistas.)

Vosotros ya no sois nadie. Estáis agonizantes. (Protestas.) Estáis dominados por los sindicalistas.

El Sr. SABORIT: Peor para vosotros.

El Sr. CIERVA: Vuestro apoyo al Gobierno es el mejor argumento de que gobernemos nosotros. El mayor daño que se puede hacer al país es que estéis ahí agotando un plazo para entregar la fortaleza a las izquierdas. Venid vosotras, izquierdas, a gobernar.

El Sr. NOUGUES: ¿Y el Rey?

El Sr. CIERVA: Que se lo aconseje el Presidente, que debe plantear la cuestión de confianza a la Corona.

Pero lo que ocurre, izquierdas, es que preferís esta manera de llevar las cosas. Impedís que gobernemos.

El Sr. LERROUX: Porque no sois conservadores, sino reaccionarios.

El Sr. CIERVA: Está bien... Pero el señor Lerroux comprenderá que el bloque existe y que no es lícito impedir el desarrollo de una política. (Las izquierdas, a los conservadores, que se mantienen silenciosos: Y vosotros, ¿qué hacéis? Grandes risas.)

El Sr. CIERVA: Y pues que vosotros tratéis de proscribirnos, nosotros proscribiremos a esta sombra de Gobierno. Emplearemos vuestros procedimientos.

El Sr. LERROUX: ¿Y por qué los emplea, si son malos, S. S., si es bueno? (Risas.)

El Sr. CIERVA: Los liberales y demócratas hicieron obstrucción a la constitución del Congreso.

Y no tendréis derecho a reprocharnos porque usamos los mismos procedimientos que vosotros contra este Gobierno y cuando vosotros intentéis gobernar. (Rumores.)

Habéis hecho infundando el Parlamento. Ha llegado la hora de que, sea cualesquiera nuestros antecedentes, repliquemos a vuestra manera de proceder, con iguales procedimientos. ¿Bolcheviki? ¿Anarquistas? Lo que queráis. (Aplausos en los ciervistas, gritos en los liberales, increpaciones en los socialistas y republicanos, y gran escándalo.)

El Sr. CIERVA continúa entre grandes rumores.

El sistema—dice—de esos grupos liberales de asociarse para constituir bloques é impedir que se sienta un Gobierno en ese banco azul, que parece tenéis vinculado, nos han obligado a empuñar las mismas armas, porque, de lo contrario, no nos podríamos defender.

(El Sr. Seoane se acerca a hablar con el Presidente del Consejo, y el Sr. Cierva se detiene en su discurso, esperando que el señor Sánchez de Toca le atienda. El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Seoane; éste se disgusta y se pone, en medio del hemiciclo, a agitar los brazos, denostando a los que a él se dirigen. Risas, gritos y jaleo general. Por fin el Sr. Seoane se retira.)

El Sr. CIERVA recuerda dos artículos del Sr. Amado publicados en La Correspondencia Militar. En dicho artículo se hablaba de que el Sr. Sánchez de Toca solicitó el apoyo de las Juntas de Defensa. En ambos artículos se ataca con frase dura al Sr. Sánchez de Toca, diciendo que éste trató de engañar a las Juntas, diciendo que estaban frente al Rey muchos elementos monárquicos, incluso el señor García Prieto, y que era un deber que le apoyaran a él, al Sr. Sánchez de Toca, para formar Gobierno.

Estos artículos—dice el Sr. Cierva—fueron escritos después de oír a pundonorosos militares.

El Sr. Sánchez de Toca me aludió al referirse a mí condiciones de hacendista. Dijo que se equivocó, lo que originó risas en las izquierdas.

En efecto, poco valgo; pero mi gestión no fué nula. Dicté la real orden sobre el azúcar... (Rumores.)

Como medida protectora para la agricultura se nos pidió el restablecimiento de los derechos arancelarios, y así lo hicimos; pero condicionándolo, rebajando la tasa del azúcar.

La Compañía Azucarera se negó a establecer almacenes reguladores.

Incumplida la disposición, era un deber rebajar los derechos.

Han pasado meses y las reclamaciones han sido incesantes, a pesar de lo cual se derogó mi real orden, elevándose, como consecuencia de ello, la tasa a 15 pesetas.

La rebaja de los derechos arancelarios representa dos millones y pico de pesetas por cada mil toneladas. De modo que al haberse introducido los miles de toneladas que deben haber sido introducidos en España sin derechos de Aduanas se han restado al Tesoro más de 50 millones de pesetas. Si han entrado las 40.000 toneladas, 100 millones.

Escándalo

Comprendo que al señor Presidente del Consejo le haya yo parecido un mal ministro de Hacienda.

(Gran escándalo. Vivas protestas en los ministeriales. El Sr. Cervantes y otros diputados gritan indignados. El presidente no logra restablecer el orden. El Sr. Usera Bagnall trata de hablar. El presidente rompe varias campanillas. El griterío es ensordecedor. Los ciervistas apoyan a su jefe. El Sr. Rodríguez Viguiri también protesta con gran violencia.)

El PRESIDENTE: Continúe el Sr. Cierva, estando seguro de que será amparado por la presidencia.

El Sr. CIERVA: No me explico esta actitud. Vosotras, izquierdas monárquicas, que i tud.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Puercilla, á las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Sagrado Corazón y San Francisco Borja, retro para las celadoras de la Guardia de Honor, por el padre Rubio.

En Santa Cruz continúa el triduo del estolado de la Oración, á las cinco y media, predicando el padre Vilarino.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios espirituales, al anochecer, predicando D. Angel Nieto.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.

En las Calatravas, á las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, á las cinco y media, ejercicios.

Ejercicios del mes de Animas.

En las Religiosas del Sacramento, á las cinco y media, predicando monseñor Amador Carrillo.

En San Ildefonso, á las cinco y media.

En San Martín, á las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando el padre Modesto Barrio.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Donatillo Fernández.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Dionisio del Caño.

En el Sagrado Corazón y San Francisco Borja, á las seis.

En Santa María de la Almudena, á las cinco y media, predicando D. Patricio Castilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en el Antonio de la Florida, 6 del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turis. San Marcos, evangelista.

cartel para el día 21

SPANOL.—10 (popular á precios populares), Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6 y 10,15, El conde Alarcos.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30 (función popular), Faustina.

ARA.—6,30, La noche de la verbena, Repaso de examen y Lectura y escritura.—10,15, primer viernes benéfico aristocrático, Repaso de examen y Febrerillo el loco.

ENTRO.—10, La razón de la locura.

LAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, Los pasionales y Rosaura la viuda astuta.

ARZUELA.—5,30 (especial), Nochecita de San Juan, Sonata de Grieg (reestreno) y La canción del olvido.—10, El carro del sol, Sonata de Grieg y La canción del olvido.

ERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—6,30, La frescura de La fuente.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Colosales éxitos de risa.)

FRANTA ISABEL.—6,15, Secreto de confesión y Rocío la Canastera.—10,30, Secreto de confesión y Rocío la Canastera.

POLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virodo.

REINA VICTORIA.—6 (especial), Los trovadores.—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Los perros de presa (cuatro actos).—10,30, La Garduña (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El verdugo de Sevilla.—10,15 (especial), El agua del Jordán.

NOVEDADES.—Moda.—6, La suerte loca. 7,15, El estudiante.—9,15, El lobato.—10,30, La Liga matrimonial (estreno).—11,45, Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,15, La daga.—10,15, El cabo Simón ó La aldea de San Lorenzo.

MARTIN.—6, Cambios naturales.—7,15 (reestreno), Las musas latinas.—10,15 (doble), Las musas latinas y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, La garra y Los chorros del oro, 10, La suerte de Salustiano ó Del Rastro á Recoletos (reestreno).—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 5, concierto por la Filarmónica.—Noche (gala), á las 10,15, popular. Butaca, 1,50; general, 0,40. Exito de Chester A. K., Troupe Wezan, Berta Bardeverry, Los Gerlavalis, Miss Eulalia y Pippo y Sciffert. Debut de The Onotto Brothers y despedida de Amparito Medina y Los Eixans.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Rosarito de Ory, Los Remos, Java Coral, Pilar Alonso y Sagra del Río.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Estreno, Aves de playa (por el gran cómico Ruy Hugues, dos partes). Exito enorme de El médico de las locas (tercera jornada, tres partes). La mujer y la ley (por la gran actriz americana Pauline Frederick, cuatro partes). La gota de sangre (por Bravo Cayena, cuatro partes), y otras.

AVISOS UTILES

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

CAFES

DE

COSTA RICA

MARCA

“LA GARZA”

Mejor café que el Puerto Rico y más barato.

Calidad sin rival después del Moka.

Venta por sacos sueltos en los principales almacenes de toda España.

Por partida, los exportadores:

ALSINA Y PEREZ MARTIN

DIPUTACION, 51.—BARCELONA

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS.

Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Tel.º 5. 51-50 MADRID

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

ESTREMNIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos. UNA CAJA: 105 granos. Cada Caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias.

Rehúese las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS

DE FARMACIAS BARRIO DE FRANCIA

Envío gratuito de muestras á quien las pida á T. LEROY, 88, Rue d'Anjou, PARIS.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Madrid

Sucursal tercera.—Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desempeños.

Central, sala de ventas (plaza de las Descalzas, 2). En los días hábiles del 26 al 28 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de septiembre de 1918.

Boletín de ventas, á cinco céntimos.

Sellos de ahorro.—Se expendan á 10, 25 y 50 céntimos y á una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Si queréis amamantar á vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

lactina Lactenda NESTLÉ

De este modo obtendréis algun descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

BAILES DE LA ZARZUELA

SEGUNDO DE ABONO

El sábado 22

Compañía Trasatlántica

El vapor **“LEGAZPI”**

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

GEORGIA

La alta calidad de este engrase americano, hace que sus vendedores sumen cada día un cliente más PARA AUTOMOVILES, pidanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Carreteras de España.

PARA LA INDUSTRIA, al depositario. GEORGIA-OIL, S. A. E., Apartado 72.—MALAGA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

En toda España

Se sabe ya que nuestros aparatos de los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abraza todos los géneros y es hecho por los más afamados artistas. Pida usted catálogos á ODEON, Preciados, 1, MADRID

ventas á PLAZOS con precios de Contado.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES

Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA

MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

“OLEORETINE”

REMEDIUM MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campañamientos interesantes en su profesión y venta. Pero para el hombre, que es el único de poner la verdad en su punto, y como es inevitable desconfianza á los cándidos.

La verdad es que el cliente del OLEORETINE como solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo luminosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo gruesos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Obsérvese al peinarse que vuestros cabellos salen resacaos entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no se repite de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada ríña peluda, y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar OLEORETINE no realiza milagros imitables.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las migrañas, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

“OLEORETINE”

ESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

— AVISO —

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A BOMBILO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que llegan facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten tickets expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

TOS

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curacion radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Prensa

Anuncios en general. CARMEN, 18, PRIMERO MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capitales, 10 (hoy Marfian Placa)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2

Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, yacinetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

La Dieta es inutil

para el que se PURGA empleando las deliciosas

Pildoras del Dr. DEHAUT

cuya acción poderosa y á la vez suave, constituye su principal ventaja. Son tambien muy agradables de tomar y no necesitan que la persona guarde el cuarto.

De venta en todas las farmacias.

Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno, puesto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener, suscribiendo obligacione de 50 pesetas al portador, avaloradas además con el capital.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Domiciliada en Madrid, PUERTA DEL SOL, 13

+

DECIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Beatriz Saavedra y Salamanca

Señora de Rubianes y Marquesa de Aranda

DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

Falleció el 21 de noviembre de 1903

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Isidro (catedral), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Almería y Sion, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licóres, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licóres a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licóres que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

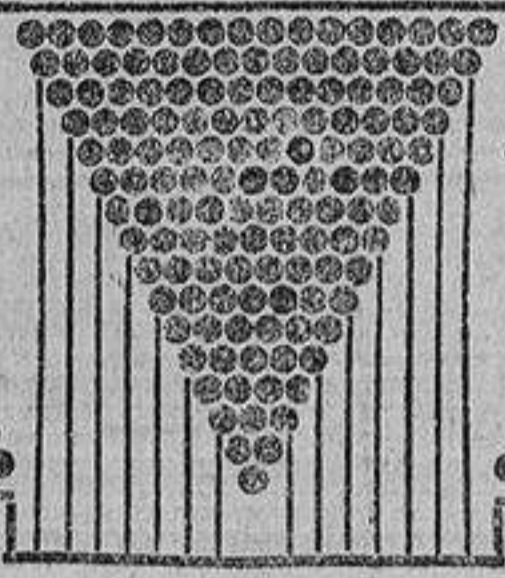
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C., de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES.—Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas. Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas. Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche. Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Dos botellas de Málaga C. SERRANO. Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Cognac A. JOLLY & C., tres estrellas. Una botella de Anís MARTA. Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas. Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anís MARTA. Una botella de Rhum SAINT MAURICE. Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior. Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

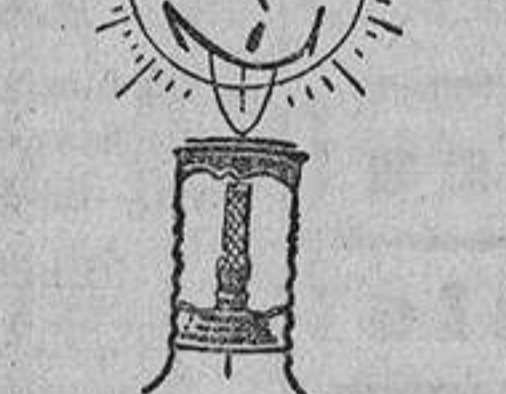
CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

GURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.

CAJAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntiles 5.—ESPOZ Y MINA—5.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Puencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos



Calefacción
cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

¿Señores Anunciadores?
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º piso. MADRID
y encontraráis descuentos descomulgados en artículos industriales, anónimos, esquemas de distribución, avonarios, anillos, carlos, valas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptes. Pídanse en farmacia.

Defended vuestra Boca
esa puerta siempre abierta al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.
PONED UN FILTRO en la entrada de vuestra GARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES teniendo en la boca
UNA PASTILLA VALDA siempre que salgáis de casa.
La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.
NIÑOS, en el colegio, en el juego, en paseo;
ADULTOS, donde quiera que os lleven los negocios,
ANCIANOS, por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si salieris entre día;
Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las
PASTILLAS VALDA cuya antiseptia es volátil.
Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Contagios, Malas de Garganta, Bronquitis, etc., etc.
anedias siempre en casa, Tenedlas siempre a mano, Procuradlas hoy mismo sin falta!; pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detal y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.
No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

Conocida en todo el mundo es la
Las máquinas de afeitar Son únicas por su perfección
Gillette
Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse.
Gillette Safety Razor. - Fernanfior, 6r. MADRID

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "Maria Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.
"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pinstarlo.
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.
De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la
"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Proveedora de la Real Casa.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.
"CEJASIL"
Afirmase los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.
"BELOCULI"
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.
"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.
"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.
"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.
ELIXIR VEGETAL
Contra el caído del pelo.
Pesetas 6 el frasco.
"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, perfumándolas muchas señoras á las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES
Hermosos cuartos, 10 á 17 por mes. López de Hoyos, 133, tranvía.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9.

COMPRA Y VENTAS
Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quinco pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

RELOJES
Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó ámbol, 2; espiral, 2; Antiguos relojes, 5á, y (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Serna. Vendo baratísimo máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleta, 9.

ALHAJAS
Alhajas con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte. Compramos, pagamos traslado. Serna, Hortaleta, 9.

MÁQUINAS
Máquinas fotográficas, máquinas escribir. Compramos, vendemos, cambiamos. Serna, Hortaleta, 9.

PIANOS
Pianos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, comprados. Ofertas: Serna, Hortaleta, 9.

SEÑORAS
Señoras: Compramos antigüedades abanicos, damascos, bronceos, muebles, miniaturas, marfiles, objetos, vitrinas, tapices.—Ofertas: Serna, Hortaleta, 9.

MANTONES
Mantones Singer, escopetas, máquinas, bicicletas, candelabros, jarrones, papeletas Monte, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno.—Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleta, 9.

GABARDINAS
Gabardinas señora, caballero, gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

OPCIONES
Opciones á Notarías. La «Gaceta» de ayer saca 17 plazas de la Audiencia de Valladolid. La preparación rápida se hace con las contestaciones escritas por Morell, Sela, Castón, Urbana, García Cascales, Rivas y Martí.—Obras 32 cuadernos y 2 apéndices, 7050 pesetas; publicada por la S. A. Editorial Reus, Cañizares, 3 duplicado.

DENTISTAS
Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

OFERTAS Y DEMANDAS
Se alquila por cinco años la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de esta corte. Dirigirse con ofertas al administrador judicial, F. Tannarro, Coreubión (Coruña).

PARA CONTRAHEMOS
Para contrahechos y torneros: Residuo y paso de rosca.—D. Cayetano Iradi.—Avenida de Canalejas, núm. 1. Córdoba.

HECHURRAS
Hechurras vestidas inglesas, de señoras y fantásticas, desde 20 pesetas, Hortaleta, 75 duplicado, sastrería.

LECTURA
Lectura domicilio, literatura, música, peseta mes. Progreso, 7. Compró libros.

EXTRANJERO
Extranjero solo necesita ama de gobierno de 25 años; buena presencia. C. Preclados, 6, Continental; cartas á mano.

BODAS
Bodas. El mejor recuerdo y adorno de vuestra casa es una magnífica ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

4.000 PESETAS
4.000 pesetas producen 250 l. diarias. Informes: León, 23, segundo izquierda; horas, de once á una y de cuatro á ocho.

SE FACILITA
Se facilita dinero en hipoteca, cas, dentro y fuera, sobre resguardos del Banco, el comercio, restamantarias y asuntos judiciales. León, 23, segundo izquierda; horas, de once á una y de cuatro á ocho.

ESPECIFICOS
Antigipal Somerga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

ANTES DE COMPRAR
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntad por el Pueblo, 11, la oficina de García Moro, clasificada en primera categoría por el gran de Farmacéuticos.